



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

*Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar*

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

CARRERA DE ECONOMIA

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

Pertenece a:

INTRIAGO CASTILLO JONATHAN ALEXIS

Tema de Tesis:

**PROPUESTA PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD EN EL SECTOR JUVENIL
DE LA CIUDAD DE MANTA**

Tutora:

ECON. YIRA CEDEÑO

Manta – Ecuador

Periodo:

2023 - (2)

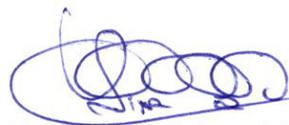
Econ. Yira Cedeño Menéndez, docente titular de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en calidad de tutora.

Certifico:

Que el presente Trabajo de Titulación con el título: **"PROPUESTA PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD EN EL SECTOR JUVENIL DE LA CIUDAD DE MANTA"**, ha sido revisado durante varias sesiones de trabajo y se encuentra listo para su presentación y apto para su revisión después de haber sido entregado.

Las opiniones y conceptos vertidos en este tema de Trabajo de Titulación son fruto del trabajo y originalidad de su autor: **INTRIAGO CASTILLO JONATHAN ALEXIS**, egresado de la Carrera de Economía siendo de su exclusiva responsabilidad.

Manta, agosto de 2024



Econ. Yira Cedeño Menéndez

TUTORA

Declaración de Autoría y Cesión de Derechos.

Yo, Intriago Castillo Jonathan Alexis, declaro ser autor del presente trabajo de titulación:

"PROPUESTA PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD EN EL SECTOR JUVENIL DE LA CIUDAD DE MANTA", siendo la Econ. Yira Cedeño Menéndez tutor

(a) del presente trabajo: y eximo expresamente a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, opiniones, investigaciones, resultados, conclusiones y recomendaciones vertidos en el presente trabajo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente cedo los derechos de este trabajo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para que forme parte de su patrimonio de propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y trabajos de titulación, ya que ha sido realizado con apoyo académico o institucional de la universidad.

Jonathan Intriago
Intriago Castillo Jonathan Alexis

AUTOR

Manta, agosto de 2024

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios en primer lugar, a mis padres que siempre están dándome las fuerzas necesarias para poder seguir adelante y por enseñarme que en la vida no tengo que darme por vencido.

A mi futura esposa Brianna, que junto a mis padres es el pilar fundamental para seguir adelante, quiero agradecerle por apoyarme siempre y no dejarme caer en los momentos más difíciles, por el cariño y felicidad que me brinda día a día.

A mis 4 hermanos, que siempre han creído en mí y están para darme la mano, quiero agradecerles por todo lo vivido en familia y recordarles que siempre estaremos juntos.

A mi suegra que ya no está en este mundo, quiero agradecerle primero por todos los momentos buenos y malos que vivimos, porque sé que siempre creyó en mí y sabía que su tesoro no iba a quedar en malas manos.

A la Comisión de Vinculación en especial a la Econ. Yira Cedeño Menéndez, líder del proyecto "Desempleo Juvenil Universitario" y tutora de tesis, al Econ. Wilfrido Figueroa Pico, supervisor, les agradezco por brindarme la información necesaria para poder realizar mi proyecto de titulación, y a mi tutora agradecerle por guiarme y enseñarme en este proceso.

Jonathan Intriago Castillo

DEDICATORIA

Se lo dedico a Dios en primer lugar porque sin él nada es posible, gracias a la Bendición de Dios se pudo lograr la meta.

A mi madre que nunca me deja solo y siempre quiere lo mejor para mí, a esa mujer que se merece todo lo mejor del mundo y verla feliz es lo que siempre deseo.

A mi padre que me enseñó el amor hacia la familia, ese guerrero que siempre ve por su familia y lucha para que no falte el pan de cada día en la mesa del hogar.

A mi futura esposa, un logro más cumplido gracias a Dios, algo que se lo propusimos a mi suegra, sabemos que en el cielo ella estará feliz por esto y seguirá juntos a nosotros para abrirnos las puertas correctas en nuestras vidas.

A mis hermanos, que día a día me compartieron ideas buenas y compartimos momentos felices, a mi hermana Karen, gracias por los consejos y ayuda, a mis otros hermanos gracias por siempre darme ánimos y saber que ustedes son felices con mis triunfos.

Jonathan Intriago Castillo

RESUMEN	8
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 Planteamiento del Problema	12
1.2 Formulación del problema	13
1.3 Justificación de la investigación	13
1.4 Delimitación de la investigación.....	18
1.5 Objetivos.....	19
Objetivo General	19
Objetivos Especifico	19
1.6 Variable de estudio.....	19
1.7 Operacionalización de las variables.....	20
CAPITULO II	22
MARCO TEÓRICO.....	22
2.1 Fundamentación teórica	22
2.1.1 Teoría keynesiana.....	22
2.2.1 Mercado laboral keynesiano	23

2.3.1	Demanda laboral Keynesiana	24
2.4.1	Oferta laboral keynesiana	24
2.5.1	Equilibrio en el mercado laboral keynesiano	25
2.2	Antecedentes de la investigación	26
2.3	Marco laboral en el Ecuador	29
2.3.1	Cumplimiento del Código Laboral	29
2.4	Políticas públicas implementadas para generar empleo.....	30
2.5	Referendo Constitucional y Consulta Popular 2024.....	31
2.6	Nivel de edades del empleo juvenil	32
2.7	Empleo juvenil (OIT), estadísticas internacionales y nacionales del desempleo juvenil	32
CAPITULO III.....		33
METODOLOGÍA		33
3.1	Tipo y diseño de la investigación.....	33
3.2	Población y muestra.....	34
3.3	Técnica de recolección de datos	34
3.4	Procesamiento y análisis de datos.....	35
CAPITULO IV.....		37
RESULTADOS		37
4.1	Análisis de los resultados.....	37

4.2	Desempleo y empleo estudiantil universitario	37
4.3	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) que han trabajado desde los 15 años.	38
4.4	Horas de trabajo semanales y salarios.	39
4.5	Servicio Profesional y Emprendimiento.	40
4.6	Horarios de estudios en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el empleo.	43
CAPÍTULO V		44
ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.....		44
5.1	Antecedentes	44
5.2	Desarrollo de la propuesta	46
CAPITULO VI.....		49
CONCLUSIONES		49
6.1	Conclusiones	49
6.2	Recomendaciones	50
Referencias Bibliográficas		50
Anexos		58

Índice de Tabla

Tabla 1. <i>Operacionalización de la variable dependiente e independiente</i>	21
Tabla 2 <i>Población de estudio de las carreras trabajo social, derecho y comunicación.</i>	34
Tabla 3 <i>Descripción de los indicadores de la variable de estudio.</i>	36

Índice de Gráficas

Gráfico 1 <i>Resumen de la teoría general del empleo</i>	28
Gráfico 2 <i>Estudiantes desempleados y en busca de empleo.</i>	38
Gráfico 3 <i>Estudiantes de las carreras de trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM que han trabajado desde los 15 años.</i>	39
Gráfico 4 <i>Horas de trabajo semanales y salarios de los estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM.</i>	40
Gráfico 5 <i>Estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y bienestar de la ULEAM que trabajan en roles de servicio profesional y emprenden su propio negocio.</i>	41
Gráfico 6 <i>Decisiones de los estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM que están dispuestos a seguir estudiando o dejar de estudiar por un empleo.</i>	42
Gráfico 7 <i>Asistencia a la Universidad y su afectación para la búsqueda de empleo.</i>	44

Índice de Anexos

Anexos 1 <i>Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de trabajo social</i>	58
Anexos 2 <i>Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de derecho</i>	62
Anexos 3 <i>Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de comunicación</i>	65

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es realizar una propuesta para mejorar la empleabilidad en el sector juvenil de la ciudad de Manta, para lo cual, se determinó mediante la teoría keynesiana la intervención del Estado. La investigación de tipo cualitativa dado que utilizó datos de una encuesta como parte de un proyecto de vinculación "Desempleo Juvenil Universitario". Para ello se tomó la base de datos del levantamiento de información realizado el mes de octubre del 2023 en la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, orientado por la Comisión de vinculación de la Carrera de Economía. Como base teórica y metodológica, este estudio se basa en artículos de investigación publicados en revistas determinadas como Scielo, Google académico y documentos publicados por instituciones u organismos como la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los criterios para la selección de documentos son: artículos de investigación sobre el empleo juvenil en los últimos años. Los resultados obtenidos comprobaron así que los hallazgos de la encuesta empleada son consistentes con la literatura existente sobre el empleo de los estudiantes universitarios. Las dificultades para equilibrar el trabajo y los estudios, la necesidad de adquirir experiencia laboral y las limitaciones de los horarios de estudio son problemas comunes enfrentados por los estudiantes universitarios.

Palabras claves: Empleabilidad, sector juvenil, teoría keynesiana, intervención del Estado

ABSTRACT

The objective of this research is to make a proposal to improve employability in the youth sector of the city of Manta, for which the intervention of the State was determined through Keynesian theory. The qualitative research was used as part of a project to link "University Youth Unemployment". To this end, the database of the information survey carried out in October 2023 by a group of researchers from the Faculty of Social Sciences, Law and Welfare of the Eloy Alfaro Lay University of Manabí, guided by the Liaison Commission of the Economics Career, was taken. As a theoretical and methodological basis, this study is based on research articles published in specific journals such as Scielo, Google Scholar and documents published by

institutions or organizations such as the ILO and ECLAC. The criteria for the selection of documents are: research articles on youth employment in recent years. The results obtained thus proved that the findings of the survey used are consistent with the existing literature on the employment of university students. Difficulties in balancing work and studies, the need to gain work experience, and limitations on study schedules are common problems faced by college students.

Keywords: Employability, youth sector, Keynesian theory, State intervention

INTRODUCCIÓN

El desempleo es una problemática que afecta a nivel global, en particular, a la población estudiantil de diferentes regiones. En el Ecuador, las tasas de desempleo varían según su localidad y población, siendo especialmente preocupante entre los jóvenes y estudiantes universitarios. En este sentido la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí no es ajena a esta problemática y por ello resulta relevante realizar un estudio y una propuesta para mejorar la empleabilidad en la población estudiantil.

En el capítulo uno, se plantea la problemática que es el desempleo juvenil y el alto número de jóvenes que luchan por encontrar empleo o en algunos casos trabajos precarios y mal remunerados, este problema plantea interrogantes sobre las barreras que los jóvenes encuentran al incensarse al mundo laboral, como la falta de experiencia, habilidades insuficientes, la falta de oportunidades, la imposibilidad de cuadrar horarios de estudio y laborales. Por ende, una vez detectado y analizados los factores que perjudican la inserción laboral de los estudiantes el problema general de la investigación es desarrollar estrategias efectivas que ayuden a los estudiantes y jóvenes a adquirir las habilidades necesarias, acceder a oportunidades de

formación, trabajo y capital, y mejorar su empleabilidad en un mercado laboral altamente competitivo.

En el capítulo dos, se realiza una investigación de literatura adoptando a la Teoría Keynesiana como punto de partida y así lograr una propuesta para mejorar la empleabilidad, el principio de la demanda efectiva de Keynes es esencial para así entender el funcionamiento de la economía y como lograr el pleno empleo, si no existe suficiente demanda efectiva, la economía puede caer en una recesión ya que la producción y el empleo disminuyen debido a la falta de compradores. Teniendo como objetivo restaurar el pleno empleo estimulando la demanda a partir de la intervención gubernamental.

En el capítulo tres, se describe la metodología utilizada para realizar el presente proyecto de titulación y se especifica que el tipo de investigación es cualitativa, dado que utilizó datos de una encuesta como parte de un proyecto de vinculación "Desempleo Juvenil Universitario". Para ello se tomó la base de datos del levantamiento de información realizado el mes de octubre del 2023 por parte de un grupo de estudiantes de vinculación de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, orientado por la Comisión de vinculación de la Carrera de Economía. La técnica para el levantamiento de información utilizado por el equipo de investigadores fue realizar y validar una encuesta segmentada en 19 preguntas con fines de recopilar información para así poder medir el nivel de empleo y desempleo juvenil en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, específicamente en las carreras de trabajo social, derecho y comunicación. Dichas encuestas se levantaron de manera virtual a través del correo electrónico de los estudiantes. Ya culminado el levantamiento de información, el equipo de investigadores

que llevó a cabo el proyecto recibió y procesó los datos y los hizo utilizables para futuras investigaciones y proyectos.

En el capítulo cuatro, se presentan los resultados obtenidos de dichas encuestas y nos indican que más de la mitad de los estudiantes tratan de conseguir empleo antes de ingresar a la universidad, esto puede ser por causa de gastos en pasajes, gastos en estudios u otros que se les puede presentar cuando entren a la universidad y de la misma manera más de la mitad de los estudiantes siguen desempleados ya estando en la universidad, pero un porcentaje de jóvenes están dispuestos en dejar de estudiar a cambio de un empleo, por consiguiente la mayoría de los estudiantes de las carreras de trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM han trabajado desde los 15 años pero no todos recibieron remuneración. Por ende, los estudiantes que trabajan ven una mejor oportunidad de obtener beneficio mediante el emprendimiento, esto puede ser resultado que para trabajar mediante el servicio profesional ciertas empresas, personas, etc., piden experiencia laboral u otros requisitos que un estudiante universitario aún no tiene.

En el capítulo cinco, se expone la propuesta para mejorar la empleabilidad en el sector juvenil de la Ciudad de Manta y sus antecedentes.

Por último, en el capítulo seis se presentan las conclusiones respecto a la investigación del desempleo juvenil en los estudiantes universitarios, mediante el análisis detallado de las encuestas realizadas y la revisión total de la literatura. En relación con esto, se elaboraron recomendaciones para la Academia, Estado Ecuatoriano y todo ente que tiene la potestad para lograr que esta propuesta pueda dar frutos a futuro y toda política pública ya implementada que ayude a los jóvenes emprendedores y universitarios a insertarse al mundo laboral.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tema

Propuesta para mejorar la empleabilidad en el sector juvenil de la ciudad de Manta

1.1 Planteamiento del Problema

El desempleo es una problemática que afecta a nivel global, en particular, a la población estudiantil de diferentes regiones. En el Ecuador, las tasas de desempleo varían según su localidad y población, siendo especialmente preocupante entre los jóvenes y estudiantes universitarios. En este sentido la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí no es ajena a esta problemática y por ello resulta relevante realizar un estudio y una propuesta para mejorar la empleabilidad en la población estudiantil.

El desempleo juvenil es un desafío con un alto número de jóvenes que luchan por encontrar empleo o en algunos casos trabajos precarios y mal remunerados, este problema plantea interrogantes sobre las barreras que los jóvenes encuentran al insertarse al mundo laboral, como la falta de experiencia, habilidades insuficientes, la falta de oportunidades, la imposibilidad de cuadrar horarios de estudio y laborales (De La Hoz, et al., 2012).

Una vez detectado y analizados los factores que perjudican la inserción laboral de los estudiantes es esencial investigar y desarrollar estrategias efectivas que ayuden a los estudiantes y jóvenes a adquirir las habilidades necesarias, acceder a oportunidades de formación y trabajo, y mejorar su empleabilidad en un mercado laboral altamente competitivo.

La cuestión plantea interrogantes sobre las razones implícitas de la falta de empleo juvenil y la necesidad de identificar estrategias exitosas para mejorar sus perspectivas de empleo,

para esto la propuesta a desarrollar serán; establecer políticas macroeconómicas favorables al empleo juvenil, la mejora del empleo juvenil en el Ecuador y el mundo no solo es cuestión del ministerio de trabajo o de los jóvenes, sino también de los bancos centrales, los ministerios de planificación, los ministerios de economía, debe ser responsabilidad de todo el gobierno. Se buscará identificar políticas macroeconómicas e incentivos fiscales que apoyen el empleo juvenil (Primicias, 2024), teniendo en cuenta las diversas situaciones económicas del país.

Es necesario indicar más que una estrategia debemos promover el emprendimiento juvenil, para esto el gobierno del Expresidente Guillermo Lasso mediante la institución BanEcuador ofrecieron el crédito de las oportunidades al 1% de interés y 30 años plazos, estos créditos pretendía contribuir a la reactivación económica del país apoyando a los emprendedores, generando nuevas plazas de empleo y mejorando la calidad de vida de los ecuatorianos (Ecuador Legal, 2023).

1.2 Formulación del problema

Las circunstancias del estudio se fundamentan en la necesidad de identificar las causas, consecuencias y soluciones para el problema de desempleo en los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, Derecho y Comunicación en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, partiendo desde la falta de experiencia laboral, falta de habilidades específicas, los horarios de permanencia en la universidad, entre otras, con esto se busca entender como el desempleo puede afectar a la calidad de vida y bienestar emocional de los estudiantes y cómo influye en sus resultados académicos.

1.3 Justificación de la investigación

En la Cumbre Mundial del Milenio de las Naciones Unidas del 2005 se puntualizó agregar 4 nuevas metas a los objetivos ya planteados, siendo uno de estos el empleo productivo

(Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2023). Dentro del primer objetivo de la Cumbre del Milenio se encuentra el compromiso de disminuir la extrema pobreza y la nueva meta que tiene como idea alcanzar empleo decente para todos incluyendo mujeres y jóvenes, pero las diversas crisis en los últimos años han sido amenazas para la economía mundial y estas condiciones impulsan a los jóvenes al empleo informal (Naciones Unidas, 2023).

Las consecuencias del COVID-19 en el empleo fueron profundas, de gran alcance y sin precedentes, puso en manifiesto la importancia de los trabajadores para el conjunto de la sociedad. A finales de marzo del 2020, el 80% de la población mundial radicaba en países donde se habían adoptado medidas de confinamiento y que obligaron a cerrar muchos lugares de trabajo (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2023).

El empleo juvenil es un desafío global y unas de las principales prioridades para los gobiernos, para mejorar la empleabilidad es necesario implementar medidas, políticas y potenciar el emprendimiento con una buena formación y educación, pero para esto las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) juegan un papel clave, así como para la mejora de la productividad y la sostenibilidad de los empleos existentes.

La Organización Internacional de Trabajo (OIT) mediante la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) indican como el efecto de la economía verde afectara al mundo del trabajo y en especialmente a las personas pobres y vulnerables (Organización Internacional del Trabajo y Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2022).

Al observar la problemática en América Latina y el Caribe, se evidencia que hay 9,4 millones de jóvenes desempleados, 23 millones que no estudian ni trabajan ni están en

capacitación y más de 30 millones solo tienen empleo informal (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2020). Adicionalmente, la tasa de participación laboral de los jóvenes es de 48,7% en 2020 pero ha estado descendiendo lentamente desde el año 2000, cuando era de 53,7% significando que en la actualidad hay más de 52 millones de personas entre 15 a 24 años en el trabajo regional. En cuanto al empleo por género en América Latina y el Caribe, las mujeres jóvenes tienen una mayor participación a diferencia de los hombres jóvenes en los siguientes sectores; servicio de cuidado, educación, salud actividades del hogar y también como intermediación financiera. Los hombres en cambio tienen una mayor participación que las mujeres en los sectores de agricultura, construcción, transporte (Ministerio del Trabajo, 2021).

En el caso del Ecuador, han sido muchos los intentos de planificación para incluir y garantizar a los jóvenes a un trabajo digno; es así como, en la Constitución aprobada en el año 2008 y el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 recoge las esperanzas y sueños de millones de ecuatorianos de cada uno de los rincones del país (Secretaría Nacional de Planificación, 2021). En nuestra nación los sectores más productivos están orientados a la exportación de productos primarios, pero es necesario la implementación de incentivos y políticas que promuevan la productividad, el acceso a la tecnología innovadora, la competitividad, la capacitación, financiamiento, para la elaboración de productos y servicios de calidad. En el país, a junio de 2021 había 4,49 millones de jóvenes entre 15 y 29 años de los cuales, 53,13% se encontraban en la PEA (Tasa de Participación Bruta) (Ministerio del Trabajo, 2021).

Con los años, el tema del empleo juvenil ha sido importante en las agendas de desarrollo nacional y global, esto evidencia lo grande que es el reto que enfrentan todos los países a nivel mundial, independientemente de su nivel socioeconómico (Ministerio del Trabajo, 2021). Es

importante mencionar que se necesita un enfoque coherente que articulen las políticas de apoyo y guíen hacia dos elementos básicos; una, estrategia para el crecimiento y creación de empleo y otra que ayuden a los jóvenes a superar las barreras y desventajas que ellos confrontan para insertarse o permanecer en el mercado laboral.

En este sentido, la presente investigación muestra la importancia de los jóvenes como dinamizadores de la economía lo que genera una situación en la que es necesario crear plazas de empleo y mejorar la empleabilidad existente que permitan su inclusión en el mercado de trabajo y, por tanto, el aprovechamiento de sus capacidades (Ministerio del Trabajo , 2021).

De esta manera, para mejorar la empleabilidad de los jóvenes, es preciso adoptar un enfoque integrado y coherente que conlleven intervenciones macro y microeconómicas y que este orientados a la oferta como a la demanda, así tal como al volumen y la calidad del empleo. Se tendrán en cuenta políticas sociales de empleo y economía, con una combinación de políticas bien equilibradas. Se necesitará formular políticas macroeconómicas para generar un mayor crecimiento de la mano con la inversión, la capacidad productiva y la demanda agregada y, por último, generar una política de fomento de iniciativa empresarial y cooperativa, combinando temas de oportunidad y riesgos a lo que se enfrentaran los jóvenes (García , 2021).

Finalmente, comprendemos los impactos que tiene nuestra problemática inicial, donde analizamos el empleo juvenil sabiendo que existe un problema el cual es la falta de oportunidades y de experiencia, de tal manera, tenemos los impactos que afectan al empleo y son los impactos económicos, impactos sociales, impactos políticos, impactos culturales, los cuales serán tratados a continuación:

- **Impacto económico**

Como impacto económico, el empleo es un pilar fundamental en cualquier economía, a través del empleo se generan bienes y servicios que son necesarios para la sociedad y a su vez es una fuente de ingreso para las personas, teniendo este un impacto positivo en la economía (Banco Mundial, 2018).

- **Impacto social**

El empleo funciona como factor de cohesión y justicia social, posibilitando la participación de las personas, la distribución de las riquezas y la garantía de los derechos (Feijó, et al., 2020).

A nivel individual, el empleo es un elemento de integración social, permitiendo las mejoras de los estándares de vida y de bienestar social, en definitiva, hace que las personas lleven una vida digna.

- **Impacto político**

El empleo tiene un impacto político significativo, este afecta diversos aspectos de la sociedad, las tasas de empleo pueden influir en la popularidad de los líderes políticos y en la estabilidad del gobierno (Seligson, 2008).

Por otra parte, es necesario indicar que las políticas del empleo que son incluidas para estimular la contratación y mejorar las condiciones laborales pueden ser una herramienta clave para los líderes políticos en la consecución de sus objetivos y la obtención de apoyo público.

- **Impacto cultural**

El empleo puede tener un impacto significativo en la cultura de una sociedad, el tipo de trabajo, las condiciones laborales y las expectativas asociadas al empleo pueden influir en las normas culturales y en la forma en que la sociedad valore el trabajo. Además, el empleo puede afectar las tradiciones, las interacciones sociales y las percepciones culturales sobre el éxito y la identidad (Triunfa emprendiendo, 2024).

1.4 Delimitación de la investigación

El problema por investigar es el empleo juvenil de los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, Derecho y Comunicación en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Se busca investigar las dificultades que los estudiantes universitarios enfrentan al momento de insertarse en el mercado laboral, así como las posibles soluciones y propuestas para mejorar la empleabilidad en este sector. Inicialmente se hicieron encuestas a los estudiantes de la carrera de economía para que así poder tener solución a la mejora del empleo juvenil.

La encuesta destaca el alto nivel de desempleo entre los estudiantes, esto nos dice que la falta de empleo antes de ingresar a la universidad fue común.

Se pudo observar que el horario de permanencia en la universidad complica la búsqueda de empleo en los estudiantes, para esto se tendrá que hacer un estudio y ver la solución del problema. Finalmente, en cuanto a la conciencia de la necesidad de adquirir experiencia laboral durante sus estudios, los estudiantes están de acuerdo con esta afirmación.

Áreas: Economía

Campo: Formulación de propuestas

Objeto: Proyectos de vinculación y prácticas pre-profesionales

Delimitación espacial: Carrera de Economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Delimitación temporal: 2023

Línea de investigación institucional: Economía y Desarrollo Sostenible

1.5 Objetivos

Objetivo General

Plantear una propuesta para mejorar la empleabilidad en el sector juvenil de la ciudad de manta.

Objetivos Especifico

- Fundamentar desde la teoría las variables que inciden en la empleabilidad de los jóvenes universitarios.
- Examinar las políticas macroeconómicas que se han implantado para incentivar y ayudar a insertarse al mundo laboral a los jóvenes.
- Determinar los rangos de edades que comprenden el grupo de empleo juvenil.

1.6 Variable de estudio

Variable dependiente

Y: Estudiantes

Variable independiente

X: Empleo

1.7 Operacionalización de las variables

En el estudio del diagnóstico de las necesidades que presentan los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, Derecho y Comunicación en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí para poder insertarse al mercado laboral identificamos a los estudiantes como variable dependiente y al empleo como variable independiente, considerando así que los estudiantes dependen del empleo para tener una mejor calidad de vida y bienestar social-emocional.

Tabla 1. *Operacionalización de la variable dependiente e independiente*

Operacionalización de las variables			
Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Variable Dependiente Estudiantes	Empleo	Calidad del empleo	Tasa de empleo de los estudiantes de la Carrera de Economía en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
		Experiencia laboral	Tasa de desempleo. Salario promedio de los estudiantes de economía en su empleo.
		Movilidad laboral	Estabilidad laboral. Oportunidades de crecimiento indicando el desarrollo que tienen los estudiantes de economía en su empleo.
		Inserción laboral	economía en su empleo.

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación teórica

2.1.1 Teoría keynesiana

El desarrollo humano surgió en la década de 1990 y tiene sus raíces en preocupaciones que surgen de la crítica económica de la investigación y la búsqueda de incorporar los correlatos del desarrollo en el análisis demográfico. Este movimiento tiene como objetivo aumentar la complejidad del análisis y salvar cosas importantes que no están incluidas en los estudios anteriores, como la equidad, la justicia y la libertad (Picazzo, 2011). Por ende, esta investigación tomara como referencia la Teoría Keynesiana que defiende la intervención del Estado y constituye el pensamiento base para generar propuestas y políticas públicas.

John Maynard Keynes, un economista británico que cambio la manera de entender la economía del siglo XX, mediante la teoría keynesiana propuso medidas para combatir la crisis económica y fomentar la estabilidad financiera y así acabando con la idea que una economía de mercado conduce al pleno empleo (Petit, 2013).

Durante la Gran Depresión de los años treinta, la teoría e ideología económica del momento no pudo explicar las causas del colapso económico mundial ni dar soluciones apropiadas de políticas públicas para reactivar la producción y el empleo. El economista británico John Maynard Keynes lidero la revolución del pensamiento económico que anuló la idea vigente en aquel entonces de que el libre mercado automáticamente generaría pleno empleo, justificando así la intervención del Estado mediante políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios (Sarwat, 2014).

En la situación del desempleo esta dado cuando la producción es inferior a lo deseable, haciendo esto que los desempleados adquieran menos bienes y servicios, a lo que a su vez se consumiría menos y las empresas no contratarían a más gente por lo que no existe la demanda suficiente.

Para esto el modelo de Keynes proponía aumentar el gasto público para que así aumente el empleo sucesivamente hasta poder alcanzar un punto de equilibrio en el que no haga falta más gasto (Méndez, 2024).

2.2.1 Mercado laboral keynesiano

El mercado laboral es donde se concentra la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo es la necesidad que surge en las personas por conseguir un espacio laboral en distintas entidades y la demanda de trabajo está dada por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores. El salario es el precio del factor trabajo, cuantos más bajos sean los salarios, más trabajo demandarán las empresas y cuanto más elevado sean los sueldos, más gente querrá trabajar (Kiziryan, 2020).

La teoría de Keynes sobre el empleo nos indica que el mercado laboral no siempre equilibra la oferta y la demanda de trabajo, Keynes argumenta que los trabajadores estarían dispuestos a trabajar por salarios mínimos o más bajos de lo que los empleadores estarían dispuestos a pagarles, resultando una falta de demanda de trabajo (Thirlwall, 2007).

Es necesario indicar que la teoría general de Keynes surgió a partir de una crítica parcial de la teoría clásica enfatizándose en el caso de los salarios, ya que estos están influenciados por la variación de los precios planteando así la posibilidad de bajar los salarios reales aceptando la inflexibilidad de los salarios nominales a la baja (Uribe, 1987).

Por último, es necesario indicar que el precio en los mercados competitivos es un mecanismo de ajuste, hasta lograr el equilibrio. El mercado de trabajo no es un mercado perfectamente competitivo ya que tiene imperfecciones, rigideces e intervenciones desde el exterior. Tanto así que las empresas y los trabajadores tienen poder de mercado para influir en el salario.

2.3.1 Demanda laboral Keynesiana

Para entender la demanda efectiva de la teoría es necesario indicar que la economía solo puede alcanzar el pleno empleo si existe una demanda efectiva suficiente en el mercado de bienes y servicios, basándose en la idea de que la producción y el empleo están determinados por la demanda total de la economía y no por la oferta.

Para Keynes, la demanda efectiva está compuesta por el gasto total de los consumidores, las inversiones y el gasto del gobierno; argumentando así que el gasto del gobierno podría ser utilizado para estimular la demanda total logrando aumentar la producción y el empleo (Mendoza, 2013).

Por lo tanto, el principio de la demanda efectiva de Keynes es esencial para así entender el funcionamiento de la economía y como lograr el pleno empleo, si no existe suficiente demanda efectiva, la economía puede caer en una recesión ya que la producción y el empleo disminuyen debido a la falta de compradores.

2.4.1 Oferta laboral keynesiana

La economía keynesiana se refiere a la economía basada en las ideas del economista británico John Maynard Keynes. En el contexto del mercado, la teoría keynesiana sugiere que el desempleo continuará incluso si la demanda laboral no satisface las fallas del mercado, por

ejemplo, los salarios tienen un desempeño deficiente o las empresas carecen de recursos (Fortún, 2019).

La política de empleo requerirá la intervención del gobierno para estimular la demanda agregada y reducir el desempleo. Esto se puede lograr mediante medidas como la inversión pública en infraestructura, empleo, recortes de impuestos para aumentar el consumo o una política monetaria expansiva para reducir las tasas de interés y alentar la inversión privada. Política en la que el gobierno interviene en la economía para estimular la demanda y reducir el desempleo (Salazar, 2006).

2.5.1 Equilibrio en el mercado laboral keynesiano

Un aspecto importante del trabajo de Keynes es que muestra que las fuerzas económicas no pueden recuperar completamente el consumo físico y los recursos humanos en condiciones de estancamiento económico y desempleo. Es decir, cree que la economía se puede equilibrar con el desempleo, que hay muchos equilibrios y el pleno empleo es solo uno. Las políticas empresariales de Say y el debate sobre su teoría del interés jugaron un papel importante. La economía es una teoría particularmente buena en el prolongado debate entre ortodoxia y herejía en el pensamiento económico. Para los académicos ortodoxos, la negación de la Constitución es un acto absurdo e inadecuado desde la perspectiva de un académico escéptico (Gaviria , 2024).

El equilibrio del mercado laboral en el marco de la teoría keynesiana será diferente del equilibrio de la economía neoclásica. Keynes argumentó que el equilibrio del mercado era resultado del riesgo de desempleo, es decir, de personas dispuestas a trabajar por un salario, pero incapaces de encontrar trabajo (Deleplace, et al., 2017).

En resumen, el mercado de equilibrio keynesiano es consecuencia de la ausencia de desempleo; Su objetivo es restaurar el pleno empleo estimulando la demanda a partir de la intervención gubernamental.

2.2 Antecedentes de la investigación

Keynes creía que el nivel de actividad de la economía no era necesariamente el de la economía completa como sugiere la teoría clásica. Por ejemplo, el desempleo puede surgir debido a una demanda insuficiente. Keynes introdujo el concepto de productividad, que muestra cómo el trabajo cambia con la producción. Él cree que el nivel de empleo está determinado por la intersección de la demanda laboral (D) y el desempeño laboral (N) (Benetti, 2000).

Keynes definió el ingreso nacional como el ingreso de todos los individuos y empresas de la economía en un período determinado. Estos ingresos incluyen salarios, beneficios, intereses y alquiler. Keynes creía que el nivel de renta de un país depende del nivel de empleo y del excedente del consumidor (PMC). A medida que aumentan el empleo y los ingresos, aumentan los gastos totales, la productividad y el ingreso nacional (Ros, 2012).

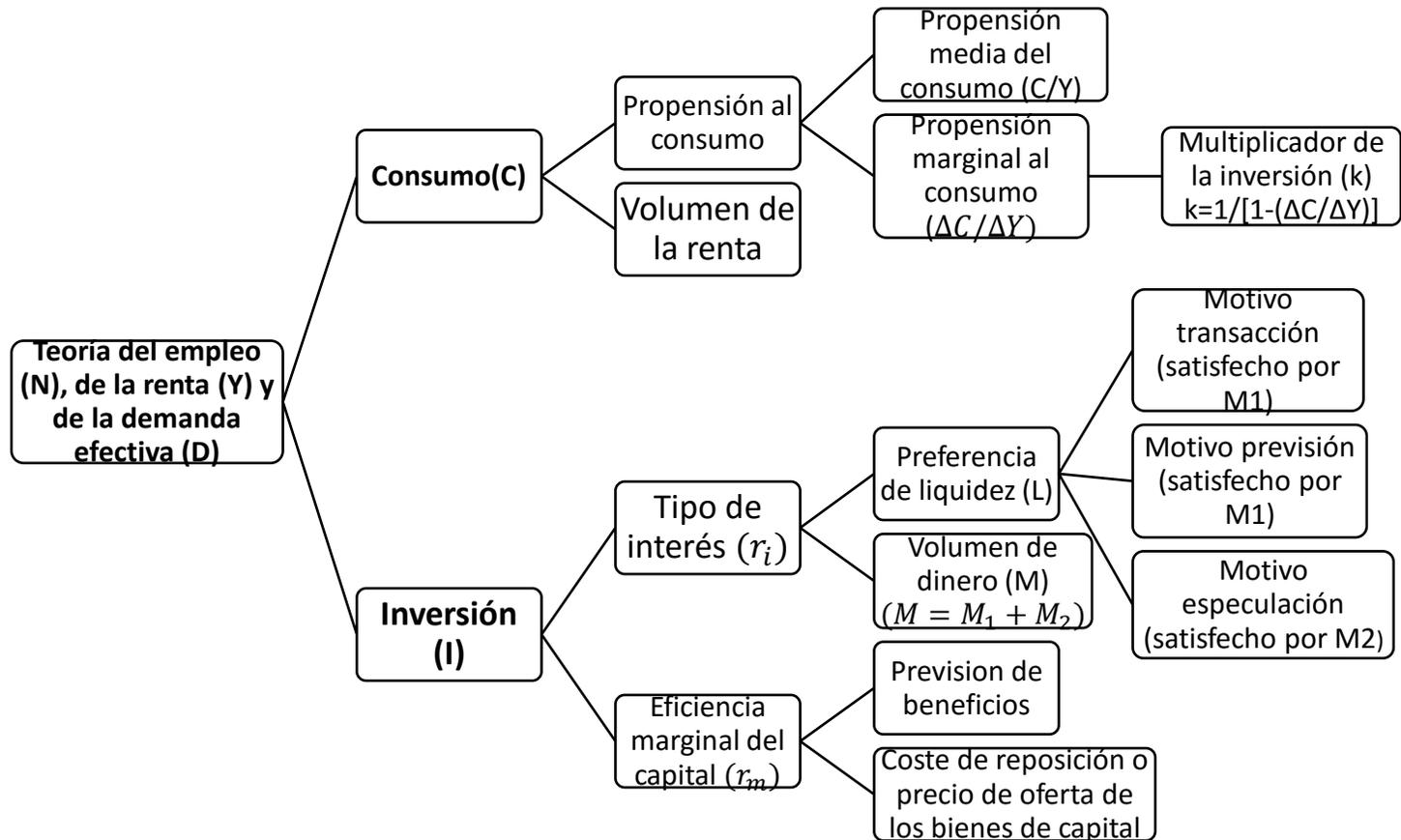
La productividad se refiere al nivel general de gasto planificado en una empresa en un momento dado. Keynes distinguió entre demanda efectiva y demanda real. La demanda inelástica son sólo aquellos bienes y servicios que la gente quiere comprar; La demanda positiva es la cantidad que están dispuestos a comprar con su renta disponible. Keynes creía que la demanda efectiva no sería suficiente para lograr el pleno empleo, lo que conduciría a un desempleo insostenible (Lorente, 2004).

En resumen, la clave de la teoría keynesiana del empleo, el ingreso y la demanda es el reconocimiento de la importancia de la demanda agregada para determinar el nivel de

producción y empleo en las empresas. Dijo que, en el contexto de desempleo persistente, el gobierno debería apoyar las necesidades a través de expansión e intervención fiscales para promover el pleno empleo y el crecimiento del empleo.

El significado de la teoría general del trabajo propuesto por Keynes podría explicarse a partir del siguiente diagrama:

Gráfico 1 Resumen de la teoría general del empleo



Fuente: Dillard, D. (1968). La teoría económica de John Maynard Keynes.

Elaboración: Propia

2.3 Marco laboral en el Ecuador

El Código del Trabajo ecuatoriano es el marco que regula las relaciones laborales en el país. Este documento legal cubre todos los aspectos de los derechos y responsabilidades de los empleados y empleadores en materia de contratación, salarios, horas de trabajo y requisitos especiales en materia de seguridad ocupacional (EcuadorLegal, 2024).

De acuerdo con (Ministerio del Trabajo, 2005), en el capítulo IV del Código de Trabajo ecuatoriano establece los derechos y obligaciones tanto a trabajadores como de empleadores que son:

- Empleador: Tiene derecho a contratar y despedir trabajadores, determinar los términos y condiciones de los contratos, proteger la salud y seguridad ocupacional de los trabajadores.
- Trabajadores: Tienen derecho a salarios justos y oportunos, trabajo de calidad y derechos legales. También deberán cumplir las normas del contrato de trabajo y respetar los horarios y jornadas de trabajo.

Esta sección del Código del Trabajo es muy útil para trabajar en Ecuador porque garantiza el derecho a la equidad y las buenas relaciones en el lugar de trabajo. Lo importante es cumplir con las leyes existentes. Su impacto cubre todos los aspectos de la vida laboral, desde la contratación hasta la jornada laboral y la promoción de la equidad y el empleo sostenible (EcuadorLegal, 2024).

2.3.1 Cumplimiento del Código Laboral

Como autoridad competente en materia de empleo, el (Ministerio del Trabajo, 2024) es responsable de gestionar y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley del Trabajo.

Su trabajo se centra en garantizar que las funciones se lleven a cabo de manera efectiva, eficiente, transparente y de acuerdo con los estándares democráticos. El Instituto se compromete a promover la equidad, la eficiencia y un entorno de trabajo colaborativo en el contexto de su compromiso con la justicia y la igualdad en el mundo del trabajo.

2.4 Políticas públicas implementadas para generar empleo.

En el gobierno del Expresidente Lenin Moreno a inicios del 2018 fue lanzada oficialmente la Política Nacional de Empleo (que estuvo vigente hasta el 31 de Diciembre de 2021 por falta de presupuesto debido a la pandemia de COVID-19), buscando promover oportunidades laborales y así reducir el índice de desempleo, subempleo e informalidad en el país, poniendo énfasis la inserción de los jóvenes en el mercado laboral con programas como "Empleo Joven" y "Mi Primer Empleo", con el objetivo de promover la contratación de más de 60 mil jóvenes a partir de la entrega de incentivos a más de 250 mil empleadores (Ordóñez, 2021).

El programa Mi Primer Empleo tenía como objetivo la incorporación de jóvenes egresados o estudiantes del último año en instituciones de educación superior a su primera experiencia laboral mediante un sistema de pasantías y practicas preprofesionales en empresa del sector privado que tenían alianzas con las instituciones de educación superior, estas se beneficiarían de un incentivo económico correspondiente a la devolución mensual de 50% del tercio del salario básico unificado (SBU) vigente, del aporte al IESS durante seis meses y la devolución del 50% adicional una vez contratado al pasante, al séptimo mes de permanencia en la empresa. Este programa tenía como objetivo ubicar 19.473 jóvenes en pasantías en el sector privado y 10.000 en prácticas preprofesionales en el sector público hasta el 2021, teniendo como resultado hasta diciembre de 2018 un total de 762 jóvenes; 444 en pasantías en el sector privado y 318 en prácticas preprofesionales en el sector público (Ministerio del Trabajo, 2020).

El segundo programa es Empleo Joven vigente hasta 2021, busca promover la inserción de jóvenes entre 18 a 26 años sin experiencia laboral mediante un esquema de incentivos al sector empleador, a través de la modalidad de contrato juvenil que permite el reembolso del 50% del SBU, el 100% de aporte patronal y del 100% de las vacaciones (Grupo Faro, 2019).

En el gobierno del Expresidente Guillermo Lasso se trabajó con el Plan Nacional de Desarrollo “2021-2025” con sus estructuras de 5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 130 metas en el cual encontramos el eje económico, en este eje queremos rescatar el objetivo 1.

Este objetivo menciona generar y mejorar empleos, a través del emprendimiento y el apoyo a negocios populares; mediante reformas para la creación de oportunidades laborales que faciliten el emprendimiento, el perfeccionamiento de las modalidades contractuales y salarios competitivos (Primicias, 2024).

En el actual gobierno de Daniel Noboa se trabaja con el Plan de Creación de Oportunidades que se centra en la generación de empleos de calidad alentando las inversiones, mejorar el entorno para emprendimiento y la instalación de negocios de calidad lo que reduciría los niveles de inseguridad. Una de las estrategias del gobierno es atraer la inversión extranjera directa lo que proporciona capital y crear empleo, esto incluye la oferta de incentivos fiscales y la creación de un entorno empresarial atractivo y seguro (El Universo, 2023).

2.5 Referendo Constitucional y Consulta Popular 2024.

El 21 de abril de 2024 los ecuatorianos estuvieron en urnas para responder 11 preguntas del referendo constitucional y consulta popular. La pregunta E de la papeleta plantea modificar la Constitución y el Código del Trabajo para legalizar el contrato de trabajo a plazo fijo y por horas,

actualmente la Constitución prohíbe la contratación laboral por horas u otra que afecte los derechos de los trabajadores (Primicias, 2024).

La ministra de trabajo (Ivonne Núñez, 2024), mencionó "El trabajo por horas en otras sociedades se realiza sin ninguna dificultad y se cumple con el contrato debidamente establecido y con la seguridad social, permite a los jóvenes incorporarse al mercado laboral".

Como resultados de la pregunta E del referendo constitucional y consulta popular el sistema del Consejo Nacional Electoral (CNE) presentó que el NO obtuvo un 69,55% votos y el SI obtuvo un 30,45% votos a su favor dando, así como ganador el NO (Consejo Nacional Electoral, 2024).

2.6 Nivel de edades del empleo juvenil

El empleo juvenil es la acción o actividad de trabajar que realiza una persona comprendida entre los 15 y 29 años (en el Ecuador), en forma manual o intelectual para un empleador, a cambio de una retribución económica.

2.7 Empleo juvenil (OIT), estadísticas internacionales y nacionales del desempleo juvenil

El empleo juvenil según la Organización Internacional de Trabajo (OIT) se refiere a la situación laboral de los jóvenes y es un tema crucial en todo el mundo. Las mujeres jóvenes son las que enfrentan mayor dificultad para encontrar empleo a diferencia de los hombres jóvenes, la crisis económica global ha afectado a los jóvenes en su búsqueda de trabajo y es necesario indicar que entre 2008 y 2009, la tasa de desempleo juvenil obtuvo el mayor aumento anual registrado, además del desempleo, el trabajo juvenil nos dice que los jóvenes a menudo trabajan en condiciones informales e inseguras, con baja protección social y salarios insuficientes (Organización Internacional de Trabajo (OIT), 2010).

- En 2009, había 81 millones de jóvenes desempleados siendo esta la cifra más alta registrada hasta el momento.
- Cerca de 152 millones de jóvenes trabajadores vivían con menos de 1,25 dólares al día
- La tasa de desempleo juvenil femenino en 2009 fue de 13.2% y para los hombres fue de 12.9%
- Para 2019-2021 el empleo juvenil se vio afectado por el Covid-19 ocasionando que los jóvenes de entre 15 a 24 años experimenten una pérdida porcentual mayor en el empleo a diferencia de los adultos.
- El déficit global de empleo juvenil en comparación con 2019 fue del 8.2% en 2020.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo dado que utilizó datos de una encuesta como parte de un proyecto de vinculación "Desempleo Juvenil Universitario". Para ello se tomó la base de datos del levantamiento de información realizado el mes de octubre del 2023 por parte de un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, orientado por la Comisión de vinculación de la Carrera de Economía.

Como base teórica y metodológica, este estudio se basa en artículos de investigación publicados en revistas determinadas como Scielo, Google académico y documentos publicados por instituciones u organismos como la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los criterios para la selección de documentos son: artículos de investigación sobre el empleo juvenil en los últimos años.

3.2 Población y muestra

En su primera parte, el proyecto de investigación desempleo, subempleo, otras formas de empleo no óptimas entre estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí toma como muestra a estudiantes de la facultad de ciencias sociales, derecho y bienestar, específicamente las carreras de trabajo social, derecho y comunicación.

Por ende, es una muestra no probabilística, razonada tomada al azar, debido a que se conoce la población encuestada, por lo tanto, la población de estudio de la presente investigación son las carreras de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y la unidad de análisis son los estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y comunicación, la Tabla 2 nos indica un total de 237 estudiantes fueron encuestados dentro del área de estudio.

Tabla 2 *Población de estudio de las carreras trabajo social, derecho y comunicación.*

N.º	Carrera	N.º Estudiantes
1	Trabajo social	46
2	Derecho	73
3	Comunicación	117
Total		237

Fuente: Elaboración propia

3.3 Técnica de recolección de datos

La técnica para el levantamiento de información utilizado por el equipo de investigadores fue realizar y validar una encuesta segmentada en 19 preguntas con fines de recopilar

información para así poder medir el nivel de empleo y desempleo juvenil en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, específicamente en las carreras de trabajo social, derecho y comunicación. Dichas encuestas se levantaron de manera virtual a través del correo electrónico de los estudiantes. Ya culminado el levantamiento de información, el equipo de investigadores que llevó a cabo el proyecto recibió y procesó los datos y los hizo utilizables para futuras investigaciones y proyectos.

3.4 Procesamiento y análisis de datos

Para medir el empleo y desempleo juvenil en las carreras trabajo social, derecho y comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se eligieron los indicadores descritos en el apartado de la operacionalización de las variables, al igual que otros fueron calculados a partir de otros indicadores. En la Tabla 3 observamos las definiciones de cada uno de los indicadores de la presente investigación, de la misma manera la identificación y procesamiento del dato.

Tabla 3 Descripción de los indicadores de la variable de estudio.

Indicador	Definición	Unidad de medida	Identificación y procesamiento del dato
Empleo	Se refiere a la actividad que una persona realiza a cambio de dinero o beneficio.	Tasa de empleo	Se calcula como el cociente entre la población ocupada y la población ocupada más la población desempleada más la población inactiva multiplicado por cien. Su expresión matemática es: $Tasa\ de\ empleo = \frac{PO}{PO + PD + PI} \times 100$
Desempleo	Corresponde al porcentaje de personas que están desempleados y buscan trabajo activamente.	Tasa de desempleo	Su expresión matemática es: $Tasa\ de\ desempleo = \frac{Personas\ desempleadas}{PEA(ocupados + desocupados)}$
Estudiante	Persona que dedica tiempo y recursos a actividades educativas.	Cantidad	Se toma el dato de los estudiantes de las carreras universitaria.
Edad	Identifica la edad de los estudiantes.	Cantidad	Se toma el dato de los estudiantes de las carreras universitarias

Fuente: Elaboración Propia

Una vez realizada la descripción de los indicadores de la variable de estudio se procede a analizar los datos obtenidos mediante las variables implementadas concluyendo así que la mayoría de los estudiantes de las carreras de trabajo social, derecho y comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí han trabajado desde los 15 años, pero solo un tercio está desempleado. Además, muchos estudiantes están dispuestos a sacrificar su tiempo de ocio para trabajar, esto es una imagen clara de los desafíos que presentan los estudiantes universitarios en relación con el empleo, lo que indica la importancia de tener ingresos mientras se estudia.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de los resultados

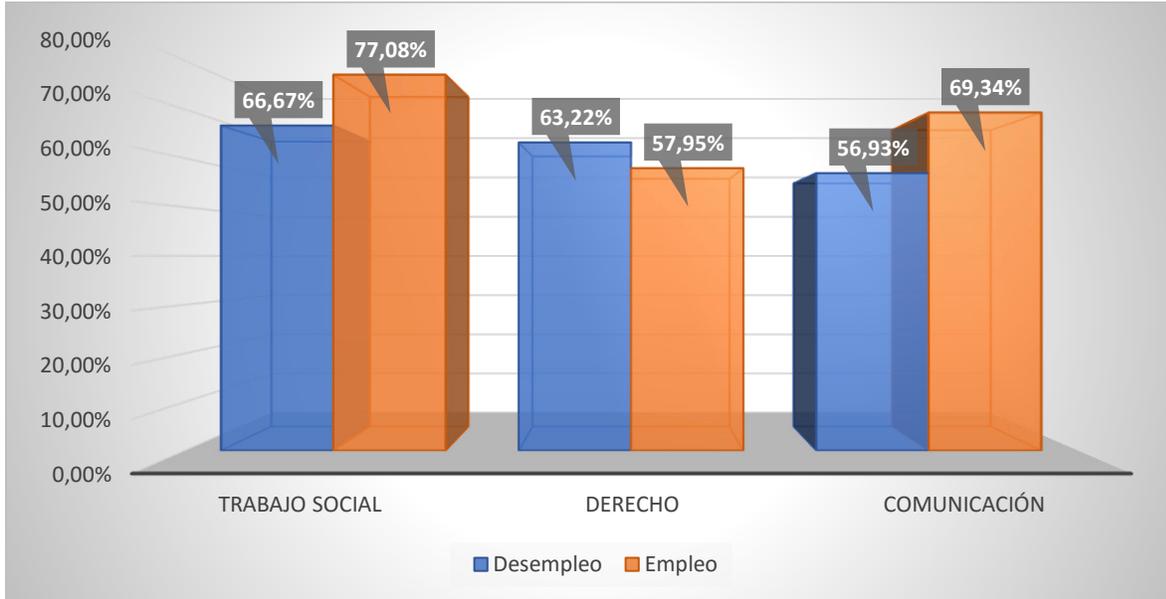
4.2 Desempleo y empleo estudiantil universitario

Los datos de la encuesta presentan una imagen clara de los desafíos que enfrentan los estudiantes universitarios en relación con el empleo. Además, los resultados señalan que los estudiantes a menudo están subempleados durante sus estudios y pueden continuar siéndolo después de la graduación. En la gráfica 2 destaca el alto nivel de desempleo entre los estudiantes de la carrera de trabajo social con el 66,67% buscando activamente empleo en los últimos 30 días. La falta de empleo antes de ingresar a la universidad fue común, con el 77,08% de los estudiantes tratando de conseguir empleo antes de ingresar a la universidad.

También destaca el alto nivel de desempleo entre los estudiantes de la carrera de derecho con el 63,22% buscando activamente empleo en los últimos 30 días. La falta de empleo antes de ingresar a la universidad fue común, con el 57,95% de los estudiantes tratando de conseguir empleo antes de ingresar a la universidad.

Por último el desempleo entre los estudiantes de la carrera de comunicación con el 56.93% buscando activamente empleo en los últimos 30 días. La falta de empleo antes de ingresar a la universidad fue común, con el 69.34% de los estudiantes tratando de conseguir empleo antes de ingresar a la universidad.

Gráfico 2 *Estudiantes desempleados y en busca de empleo.*



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por vinculación

Teniendo como resultado que más de la mitad de los estudiantes tratan de conseguir empleo antes de ingresar a la universidad, esto puede ser por causa de gastos en pasajes, gastos en estudios u otros que se les puede presentar cuando entren a la universidad y de la misma manera más de la mitad de los estudiantes siguen desempleados ya estando en la universidad.

4.3 Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la

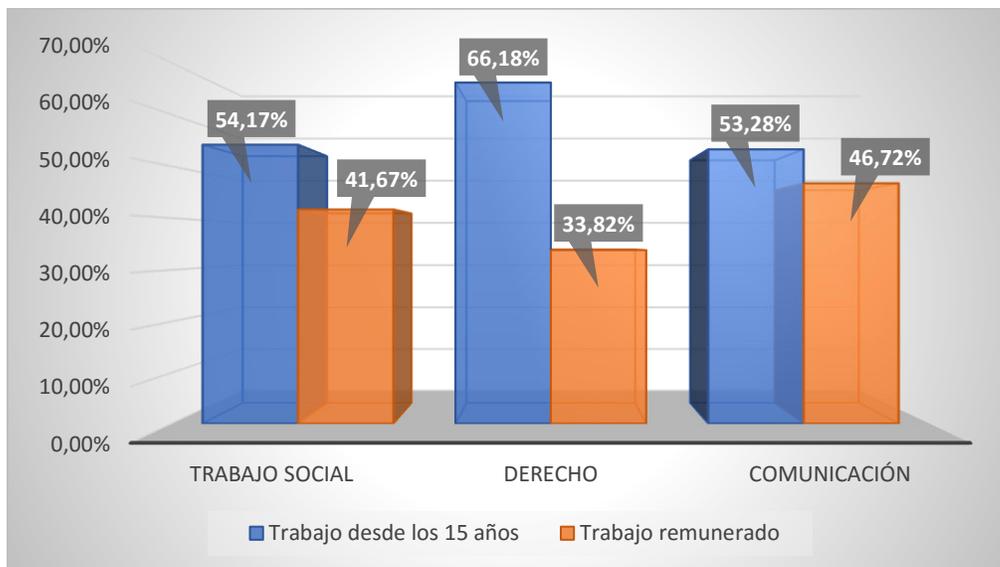
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) que han trabajado desde los 15 años.

El desempleo y subempleo son problemas persistentes que afectan a los estudiantes universitarios, especialmente aquellos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, como se muestra en el grafica 2. El estudio revela que más de la mitad (54,17%) de los estudiantes de la carrera de trabajo social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí han trabajado desde los 15 años pero no fueron remunerado, solo el 41,67% fueron remunerados.

Así mismo podemos observar que más de la mitad (66,18%) de los estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí han trabajado desde los 15 años, pero no fueron remunerado solo el 33,82% fue remunerado.

Por último tenemos que más de la mitad (53,28 %) de los estudiantes de la carrera de comunicación de la ULEAM han trabajado desde los 15 años, pero no fueron remunerados solo el (46,72%) fueron remunerados.

Gráfico 3 *Estudiantes de las carreras de trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM que han trabajado desde los 15 años.*



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por vinculación

Teniendo como resultado que la mayoría de los estudiantes de las carreras de trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM han trabajado desde los 15 años, pero no todos recibieron remuneración.

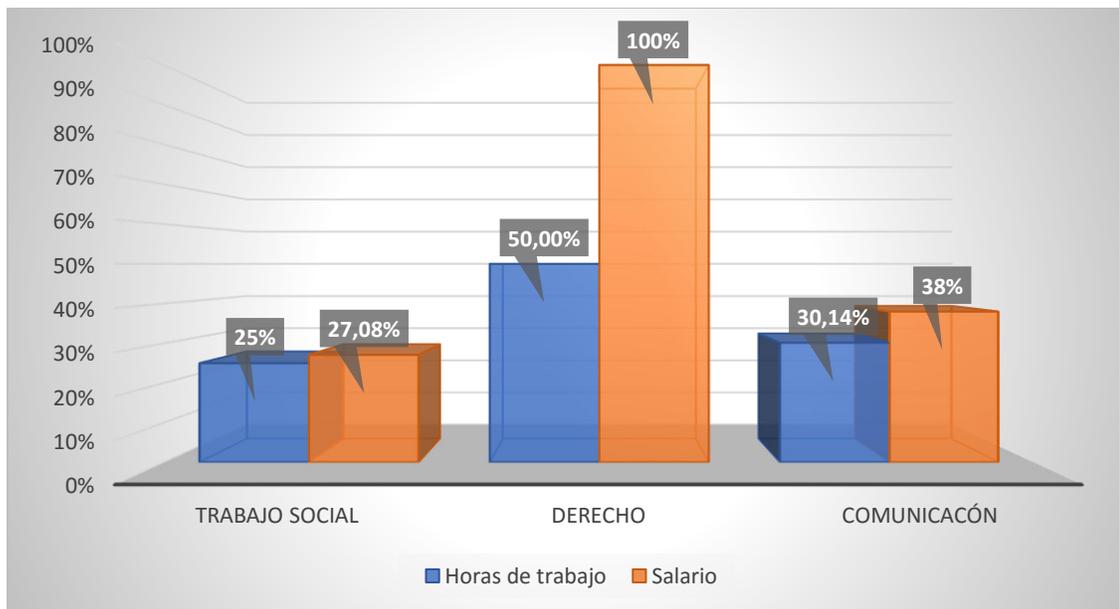
4.4 Horas de trabajo semanales y salarios.

A pesar de que algunos estudiantes de la ULEAM trabajan mientras estudian, el gráfico 3 nos indica que los estudiantes de la carrera trabajo social en su mayoría dedica menos de 20 horas semanales al trabajo (25,00%). Los bajos salarios son comunes con el 27,08% recibiendo un salario por debajo del salario mínimo vital.

De la misma manera podemos observar que los estudiantes de la carrera de derecho, el 50% dedican entre 20-40 horas semanales al trabajo. Aquí encontramos que los salarios de aquellos quienes se encuentran laborando en su mayoría se igualan al salario mínimo vital.

Por último tenemos que los estudiantes de la carrera de comunicación la mayoría dedica menos de 20 horas semanales al trabajo (30.14%). De la misma manera que los estudiantes de la carrera de trabajo social, los bajos salarios en estos estudiantes son comunes con el 38.00% recibiendo un salario por debajo del salario mínimo vital.

Gráfico 4 Horas de trabajo semanales y salarios de los estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM.



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por vinculación

Teniendo como resultados que la mayoría de los estudiantes que trabajan mientras estudian dedican menos de 20 horas semanales al trabajo, ocasionando esto obtener una remuneración por debajo del mínimo vital, pero los estudiantes de derecho que dedican más 20 horas semanales, en su mayoría reciben o se igualan al salario mínimo vital.

4.5 Servicio Profesional y Emprendimiento.

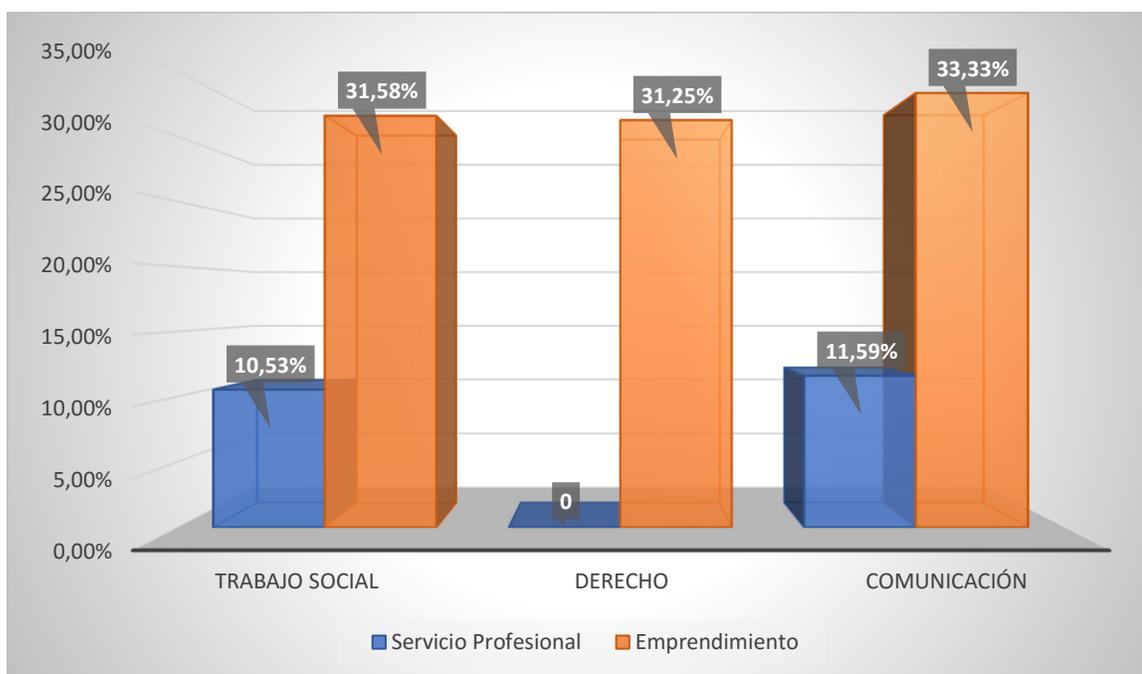
El empleo juvenil en los estudiantes universitarios se puede presentar de diferente manera, en este caso, se obtuvo cuáles son los estudiantes que prestan mediante una remuneración su servicio profesional y cuales encontraron una oportunidad de trabajo mediante el emprendimiento. En el gráfico 4, el estudio muestra que solo un 10,53% de los estudiantes de la carrera de trabajo

social se dedican a roles de servicio profesional, mientras que un 31,58% ha emprendido su propio negocio.

De la misma manera tenemos que en cuanto a la actividad laboral que desarrollan los estudiantes de la carrera de derecho, la actividad que más destacan con el 31,25% es el emprendimiento propio.

Por último, el estudio muestra que un 11,59% de los estudiantes se dedican a roles de servicio profesional, mientras que un 33,33% ha emprendido su propio negocio.

Gráfico 5 *Estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y bienestar de la ULEAM que trabajan en roles de servicio profesional y emprenden su propio negocio.*

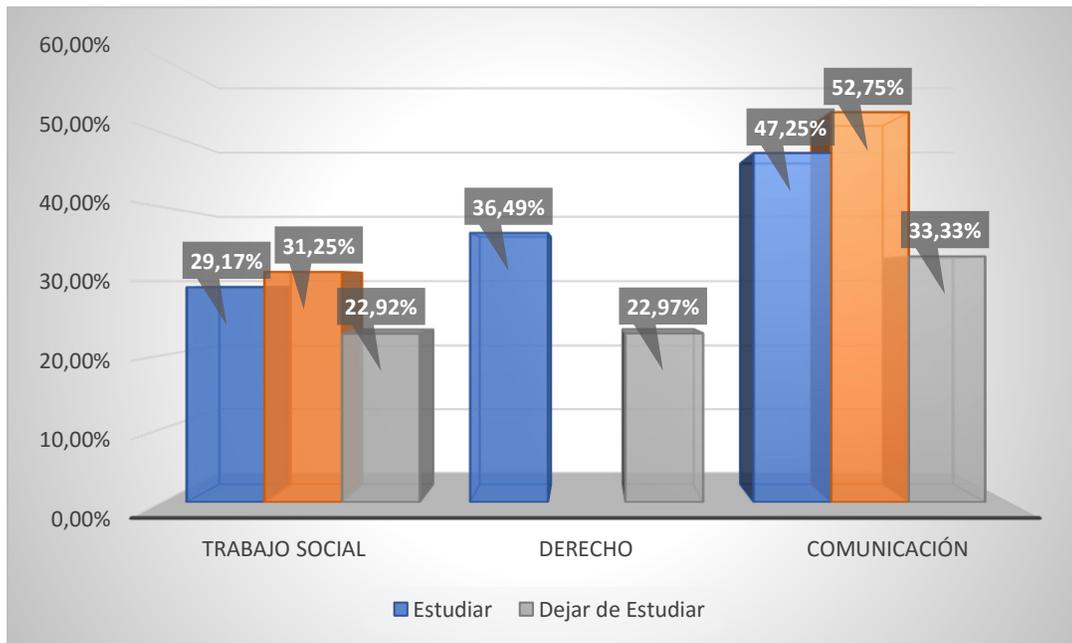


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por vinculación

Teniendo como resultado que los estudiantes que trabajan ven una mejor oportunidad de obtener beneficio mediante el emprendimiento, esto puede ser resultado que para trabajar mediante el servicio profesional ciertas empresas, personas, etc., piden experiencia laboral u otros requisitos que un estudiante universitario aún no tiene. También es necesario indicar que el subempleo puede manifestarse en términos de trabajar en empleos que otorgan salarios por debajo del salario mínimo vital, como lo experimentan las tres carreras que se encuestaron.

Esto viene dado que existe entre los estudiantes la idea de dejar de estudiar por dedicarse exclusivamente a trabajar, como podemos observar en la grafico 6 podemos observas las decisiones de los estudiantes de la carrea de trabajo social en dedicarse exclusivamente a estudiar, el 29,17% de los estudiantes se siente cómodo con esta elección, aunque un 31,25% no lo está. Sorprendentemente, un 22,92% estaría dispuesto a dejar de estudiar a cambio de un empleo. De la misma manera tenemos que los estudiantes de la carrera de derecho, el 36,49% de los estudiantes están dispuestos de seguir estudiando y un 22,97% elegirían dejar de estudiar a cambio de un empleo. Por último tenemos que el 47.25% de los estudiantes de comunicación se sienten seguro de seguir estudiando, aunque un 52.75% no lo está. Sorprendentemente, un 33.33% estaría dispuesto a dejar de estudiar a cambio de un empleo.

Gráfico 6 Decisiones de los estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM que están dispuestos a seguir estudiando o dejar de estudiar por un empleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por vinculación

Teniendo como resultado que la mayoría de los estudiantes de las carreras trabajo social, derecho y bienestar de la ULEAM quieren seguir estudiando, un porcentaje está dispuesta en

dejar de estudiar a cambio de un empleo, mucho de estos resultados se debe a las necesidades que presentan los jóvenes hoy en día, con la falta de oportunidades y la necesidad de tener un beneficio para los gastos diarios en sus día a día.

4.6 Horarios de estudios en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el empleo.

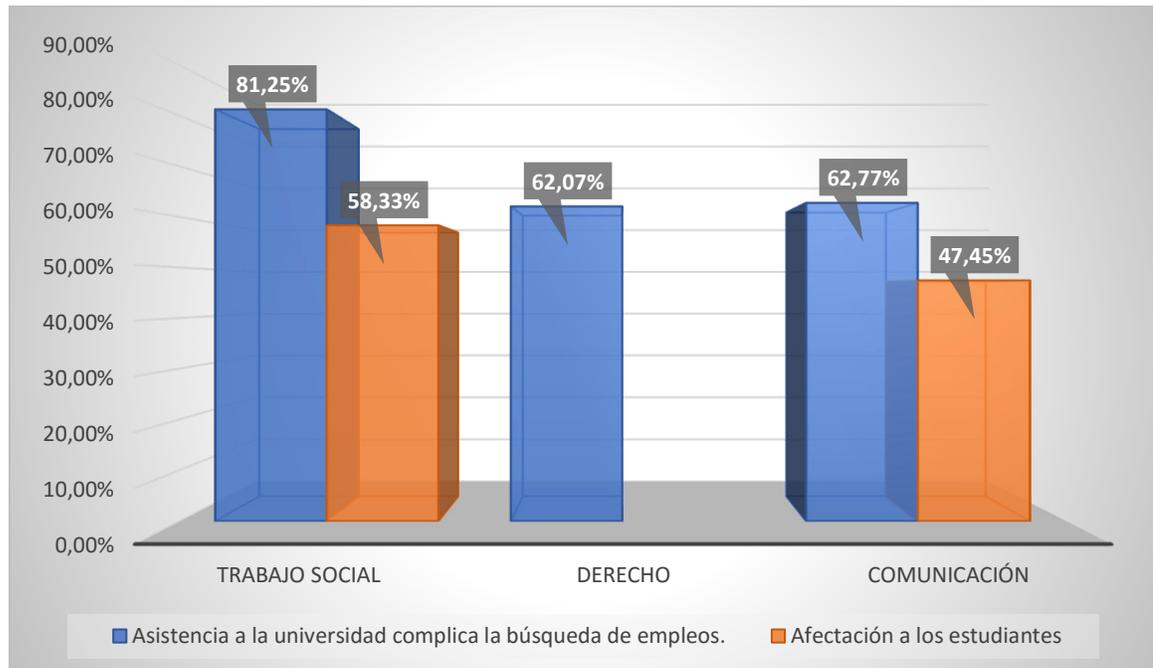
Estos hallazgos indican claramente que existe una tensión entre la necesidad de obtener ingresos, adquirir experiencia laboral y dedicarse a los estudios. Este equilibrio es un desafío para muchos estudiantes y requiere una atención cuidadosa por parte de la institución y los responsables políticos.

Por otra parte tenemos que los horarios de permanencia en la universidad complican la búsqueda de empleo como nos indica en la gráfica 7, el 81,25% de los estudiantes de la carrera de trabajo social creen que los horarios de asistencia a la universidad si complican la posibilidad de búsqueda de empleos. En consecuencia, el 58,33% de los estudiantes se ven afectados por esta situación.

Mientras que en la carrera de derecho revela que los horarios de permanencia en la universidad complican la búsqueda de empleo para el 62,07% de los estudiantes.

Por último, tenemos que los horarios de permanencia en la universidad complican la búsqueda de empleo para el 62.77% de los estudiantes de comunicación, creen que los horarios de asistencia a la universidad si complican la posibilidad de búsqueda de empleos inclusive a medio. En consecuencia, el 47.45% de los estudiantes se ven afectados por esta situación.

Gráfico 7 *Asistencia a la Universidad y su afectación para la búsqueda de empleo.*



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por vinculación

Teniendo así que los hallazgos de la encuesta empleada son consistentes con la literatura existente sobre el empleo de los estudiantes universitarios. Las dificultades para equilibrar el trabajo y los estudios, la necesidad de adquirir experiencia laboral y las limitaciones de los horarios de estudio son problemas comunes enfrentados por los estudiantes universitarios.

CAPÍTULO V

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

5.1 Antecedentes

La principal aportación teórica que el estudio adopto para generar una propuesta fue la teoría keynesiana, mediante esta teoría Keynes argumenta sobre la oferta y demanda laboral y la intervención del Estado, indica que los trabajadores estarían dispuestos a trabajar por salarios mínimos o más bajos de lo que los empleadores estarían dispuestos a pagarles, concluyendo que

existen jóvenes universitario que aceptan trabajos complicados a cambio de una remuneración mínima o baja, resultando esto una falta de demanda de trabajo, pero también la teoría keynesiana sugiere que el desempleo continuará incluso si la demanda laboral no satisface las fallas del mercado.

La política de empleo requerirá la intervención del gobierno para estimular la demanda agregada y reducir el desempleo. Esto se puede lograr mediante medidas como la inversión pública en infraestructura, empleo, recortes de impuestos para aumentar el consumo o una política monetaria expansiva para reducir las tasas de interés y alentar la inversión privada. Política en la que el gobierno interviene en la economía para estimular la demanda y reducir el desempleo.

Las dificultades para equilibrar el trabajo y los estudios, la necesidad de adquirir experiencia laboral y las limitaciones de los horarios de estudio son problemas comunes enfrentados por los estudiantes universitarios. La mayoría de los estudiantes de las carreras de trabajo social, derecho y comunicación de la ULEAM han trabajado desde los 15 años, pero solo un tercio está empleado actualmente. Además, muchos estudiantes están dispuestos a sacrificar su tiempo de ocio para trabajar, lo que indica la importancia de tener ingresos mientras se estudia. Estos hallazgos están en línea con la investigación realizada por (Pascarella, Pierson, Wolniak, & Terenzini, 2004), quienes encontraron que los estudiantes universitarios a menudo luchan para equilibrar sus compromisos académicos con la necesidad de obtener ingresos.

En cuanto a la elección de carrera, más de la mitad de los estudiantes eligieron su carrera basándose en sus intereses y aspiraciones. Sin embargo, es interesante notar que casi la mitad de los estudiantes de las tres carreras ha considerado renunciar a la búsqueda de empleo debido a la falta de resultados. Este hallazgo refleja el estudio de (Kanfer, Wanberg, & Kantrowitz, 2001),

sugiere que la frustración y el desánimo pueden surgir durante la búsqueda de empleo cuando los individuos no obtienen resultados a pesar de sus esfuerzos. Estos hallazgos destacan la necesidad de políticas y estrategias efectivas para mejorar la empleabilidad de los estudiantes universitarios.

Las universidades pueden desempeñar un papel crucial en este aspecto, proporcionando oportunidades para adquirir experiencia laboral a través de pasantías y programas de prácticas, y el Estado implementar políticas públicas que beneficien a los jóvenes emprendedores.

Para esto la presente investigación propone la siguiente propuesta para mejorar la empleabilidad juvenil entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar en las carreras de trabajo social, derecho y comunicación de la Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí.

5.2 Desarrollo de la propuesta

Título "Fondo de Capital Semilla: Impulsando el Emprendimiento y la Innovación"

¿En qué consiste el fondo de capital semilla?

Un fondo de capital semilla es un tipo de financiamiento destinado a apoyar a jóvenes universitarios o recién graduados que están interesados en emprender y tener su propia empresa. Diferenciándose de los demás fondos semillas, la propuesta está diseñada para atender las necesidades y características únicas de este grupo demográfico particular, a continuación se presentan 5 principales beneficios que brindará este fondo de capital semilla:

1. Apoyo financiero inicial
2. Mentoría y asesoramiento
3. Formación y recursos
4. Enfoque en la innovación y tecnología

5. Condiciones de inversión adaptadas

¿Qué banco será el encargado de otorgar este fondo de capital semilla?

En el Ecuador, el BanEcuador es una entidad financiera del gobierno ecuatoriano enfocada en apoyar el desarrollo de emprendimientos y proyectos productivos en el país, esta entidad tiene varios motivos y beneficios asociados como lo es el acceso al financiamiento, apoyo al emprendedor, condiciones favorables, inclusión financiera y el apoyo gubernamental, siendo la entidad financiera encargada desde donde se entregará el "Fondo de Capital Semilla: Impulsando el Emprendimiento y la Innovación".

¿Qué requisitos se necesitará para acceder al Fondo de Capital Semilla: Impulsando el Emprendimiento y la Innovación?

Es necesario primero indicar las características que tendrá este fondo de capital semilla:

- Monto del crédito: Desde \$500 hasta \$5,000
- Tasa de interés: 15% anual y fija
- Plazo de pago: Hasta 3 años
- Garantía: Quirografía hasta \$3,000, si el monto es mayor, se requerirá un garante.

Para acceder al fondo de capital semilla mediante la entidad financiera BanEcuador será necesario la siguiente documentación:

1. Cédula de ciudadanía, certificado de votación, planilla de un servicio básico
2. Ser estudiante universitario o tener un título de tercer nivel registrado en el SENECYT.

3. Plan de negocio.
4. RUC o RIMPE con la actividad económica acorde a la actividad del plan de negocio.
5. Un garante si el monto solicitado es mayor a \$3,000.

¿De dónde saldrá el dinero que se utilizará para este fondo de capital semilla?

Este fondo semilla contará con un cofinanciamiento público-privado al 50%, dado que la inversión estará dividida equitativamente entre el sector privado (inversionistas privados) y el sector público (gobierno).

El gobierno participará como parte de políticas públicas que fomenten al emprendimiento y desarrollo económico.

En resumen, el "Fondo de Capital Semilla: Impulsando el Emprendimiento y la Innovación" se centrará en jóvenes universitarios emprendedores, y será respaldado por el gobierno. Este fondo proporcionaría financiamiento inicial a los jóvenes emprendedores para ayudarles a iniciar sus propios negocios. Además del financiamiento, el programa podría ofrecer asesoramiento empresarial, capacitación en habilidades empresariales y acceso a una red de mentores y expertos en el campo empresarial. Esto permitiría a los jóvenes con ideas innovadoras y espíritu emprendedor convertir sus proyectos en empresas exitosas, creando empleo no solo para sí mismos, sino también para otros jóvenes en sus comunidades. Este enfoque no solo fomentaría la creación de empleo, sino que también promovería la cultura emprendedora y la innovación en la sociedad.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones

Con el presente proyecto de titulación, se logró investigar y explorar las variables que tiene el empleo juvenil en los estudiantes universitarios. Mediante el análisis detallado de las encuestas realizadas y la revisión total de la literatura se identificaron estrategias exitosas que contribuyen positivamente para crear una propuesta y así mejorar la empleabilidad juvenil, siendo este el objetivo de estudio.

Se examinaron las políticas macroeconómicas que se han implantado para incentivar y ayudar a insertarse al mundo laboral a los jóvenes desde el periodo presidencial de Lenin Moreno hasta el periodo presidencial de Daniel Noboa, destacando entre estos la Política Nacional de Empleo (que estuvo vigente hasta el 31 de Diciembre de 2021 por falta de presupuesto debido a la pandemia de COVID-19), buscando promover oportunidades laborales y así reducir el índice de desempleo, subempleo e informalidad en el país, poniendo énfasis la inserción de los jóvenes en el mercado laboral con programas como "Empleo Joven" y "Mi Primer Empleo".

Se logró determinar los rangos de edades que comprenden el grupo de empleo juvenil, siendo esta la acción o actividad de trabajo que realiza una persona comprendida entre los 15 y 29 años (en el Ecuador), en forma manual o intelectual para un empleador, a cambio de una retribución económica.

Por último, se concluye que los resultados de la encuesta empleada son consistentes con la literatura existente sobre el empleo de los estudiantes universitarios. Las dificultades para equilibrar el trabajo y los estudios, la necesidad de adquirir experiencia laboral y las limitaciones

de los horarios de estudio son problemas comunes enfrentados por los estudiantes universitarios de las carreras trabajo social, derecho y comunicación, esto los limitan mucho al momento de buscar un trabajo y por eso algunos optan por el emprendimiento propio.

6.2 Recomendaciones

Se recomienda a la academia, al Estado y todo ente en general que tenga la potestad profundizar la investigación y buscar soluciones eficientes para el empleo juvenil, existen muchos jóvenes estudiantes en la ULEAM que no tienen ayuda económica y en algunos casos no son de la ciudad de Manta que les toca resolver los gastos diarios y no encuentran empleo, para aquello optan por el emprendimiento, a estos estudiantes se les debe dar la oportunidad de vender dentro de la universidad con sus respectivas indicaciones, normas sanitarias, guías, etc. Porque "el primer cliente de un joven emprendedor es un amigo".

Al Estado ecuatoriano comandado por el presidente Daniel Noboa y el ministerio encargado de ver que las políticas públicas implementadas sean eficientes, quiero recomendarles mediante este proyecto de titulación que las políticas ya implementadas como lo es el crédito "Joven Productivo" y "Joven Emprende" ahora mediante el BanEcuador, ayuden a los jóvenes emprendedores y universitarios con sus ideas de negocios, les den charlas y orientaciones, un capital si fuera el caso para que puedan insertarse al mundo laboral desde el emprendimiento propio.

Referencias Bibliográficas

Banco Mundial. (2018). *El empleo, núcleo del desarrollo: Transformar economías y sociedades mediante puestos de trabajo sostenibles*. Grupo Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/results/2018/02/13/jobs-at-the-core-of-development>

Benetti, C. (2000). La estructura lógica de la teoría general de Keynes. *Cuadernos de Economía*.

Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47722000000200002&script=sci_arttext)

[47722000000200002&script=sci_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47722000000200002&script=sci_arttext)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2023). *Blog, objetivos, metas e*

indicadores ODM. Obtenido de [https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-](https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm/objetivos-metas-indicadores-odm)

[del-milenio-odm/objetivos-metas-indicadores-odm](https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm/objetivos-metas-indicadores-odm)

Consejo Nacional Electoral. (2024). *CNE proclama resultados definitivos del Referéndum y*

Consulta Popular 2024. Obtenido de <https://www.cne.gob.ec/resultref2024/>

De La Hoz, F., Quejada, R., & Yáñez, M. (2012). *El desempleo juvenil: problema de efectos*

perpetuos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2012000100027&script=sci_arttext

Deleplace, G., Cataño Molina, J., & Álvarez, A. (2017). La teoría macroeconómica de John

Maynard Keynes. *Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas*.

Ecuador Legal. (2023). *Préstamo al 1% de interés en Ecuador | Crédito 1x30 BanEcuador*.

Obtenido de <https://www.ecuadorlegalonline.com/creditos/prestamos-baratos-ecuador/>

EcuadorLegal. (Mayo de 2024). Obtenido de

<https://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/codigo-de-trabajo/>

EcuadorLegal. (2024). *CÓDIGO DEL TRABAJO EN ECUADOR 2024 – ACTUALIZADO EN*

PDF. Obtenido de [https://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/codigo-de-](https://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/codigo-de-trabajo/#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20de%20Trabajo%20de%20Ecuador%20es%2)

[trabajo/#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20de%20Trabajo%20de%20Ecuador%20es%2](https://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/codigo-de-trabajo/#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20de%20Trabajo%20de%20Ecuador%20es%2)

0el,contrataci%C3%B3n%20salario%20horario%20de%20trabajo%20y%20seguridad%20laboral.

El Universo. (2023). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/informes/daniel-noboa-plan-economico-desempleo-emprendimiento-nota/>

Feijó Cuenca, P., Feijó Cuenca, T., & Moreira Vélez, J. (2020). Factores sociales que dinamizan el emprendimiento: una aproximación humanista a modelos empresariales innovadores. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872020000100130

Fortún, M. (2019). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/modelo-keynesiano.html>

García Viña, J. (2021). La situación del empleo de los jóvenes y una propuesta de políticas públicas para afrontar el desempleo juvenil. *Revista latinoamericana de derecho social*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46702020000100065&script=sci_arttext

Gaviria Ríos, M. (2024). Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/233/5b.htm>

Grupo Faro. (2019). *Informe de avance a la política pública de empleo*. Quito: La Caracola Editores. Obtenido de <https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2019/04/Empleo.pdf>

Ivonne Núñez. (2024). *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/por-el-si-en-la-pregunta-e-ivonne-nunez->

ministra-de-trabajo-asegura-que-el-trabajo-por-horas-tendra-todos-los-beneficios-legales-
nota/

Kanfer, R., Wanberg, C., & Kantrowitz, T. (2001). *Búsqueda de empleo y empleo: un análisis motivacional de la personalidad y una revisión metaanalítica*. Revista de Psicología Aplicada. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F0021-9010.86.5.837>

Kiziryan, M. (2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>

Lorente, L. (2004). MODELOS DE CRECIMIENTO. UNA INTERPRETACIÓN KEYNESIANA. *Cuadernos de Economía*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47722004000100003&script=sci_arttext

Méndez, D. (2024). Obtenido de <https://economiasimple.net/en-que-consiste-el-modelo-keynesiano.html>

Mendoza Bellido, W. (2013). *POLÍTICA FISCAL Y DEMANDA AGREGADA: KEYNES Y BARRO-RICARDO*. Departamento de Economía. Obtenido de <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/DDD350.pdf>

Ministerio de trabajo y asuntos sociales. (2021). *DESEMPLEO JUVENIL Y POLÍTICA DE EMPLEO*. Madrid: Niall O'Higgins. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Niall-Ohiggins/publication/233778564_DESEMPLEO_JUVENIL_Y_POLITICA_DE_EMPLEO_Una_perspectiva_global/links/0912f50b65dfdae5a0000000/DESEMPLEO-JUVENIL-Y-POLITICA-DE-EMPLEO-Una-perspectiva-global.pdf

Ministerio del Trabajo. (2005). En *Código de Trabajo de Ecuador* (págs. 15-25). Obtenido de <file:///C:/Users/jonat/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/f78a48d2-ded2-4abc-af37-448eea598dad/Codigo-de-Trabajo-ecuador.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2020). *PROYECTO MI PRIMER EMPLEO*. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-MI-PRIMER-EMPLEO-3.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2021). *Resumen Ejecutivo del Estudio de empleabilidad juvenil*. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/MDT-DIET-0111-2021-Resumen-Estudio-Empleabilidad-Juvenil.pdf?x42051>

Ministerio del Trabajo. (2021). *Resumen Ejecutivo del Estudio de empleabilidad juvenil*. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/MDT-DIET-0111-2021-Resumen-Estudio-Empleabilidad-Juvenil.pdf?x42051>

Ministerio del Trabajo. (2021). *Resumen Ejecutivo del Estudio de empleabilidad juvenil*. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/MDT-DIET-0111-2021-Resumen-Estudio-Empleabilidad-Juvenil.pdf?x42051>

Ministerio del Trabajo. (2024). Obtenido de <https://sut.trabajo.gob.ec/mrl/contenido/certificado.xhtml>

Naciones Unidas. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023*. Obtenido de https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf

OIT. (s.f.). *Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_738631/lang--es/index.htm

Ordóñez Muela , P. (2021). *El plan de Guillermo Lasso para incrementar el empleo hasta 2025*. La verdad. Obtenido de <https://www.laverdad.ec/nacional/El-plan-de-Guillermo-Lasso-para-incrementar-el-empleo-hasta-2025-20210924-0006.html>

Organización Internacional de Trabajo. (2010). *Información sobre empleo juvenil*. wcms groups public. Obtenido de https://webapps.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_143512.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_738631/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2023: El valor del trabajo esencial*. Obtenido de <https://www.ilo.org/digitalguides/es-es/story/weso2023-key-workers#about>

Organización Internacional del Trabajo, & Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambi. (2022). Obtenido de https://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_892049.pdf

Organización Internacional del Trabajo, & Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2022). *Trabajo Decente en Soluciones Basadas en la Naturaleza*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_892049.pdf

Pascarella, E., Pierson, C., Wolniak, G., & Terenzini, P. (2004). Estudiantes universitarios de primera generación: evidencia adicional sobre experiencias y resultados universitarios. *of Higher Education*, 249. Obtenido de <https://eric.ed.gov/?id=EJ703795>

Petit Primera, J. (2013). La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento económico. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Obtenido de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ac/article/view/5398/5191

Picazzo Palencia, E. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010

Primicias. (Miércoles de Mayo de 2024). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/politica/ejecutivo-objetivos-plan-nacional-desarrollo/>

Primicias. (15 de Mayo de 2024). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/politica/consulta-popular-referendo-trabajo-horas/>

Primicias. (2024). *Empleo: Estos son los incentivos de la reforma tributaria para contratar a jóvenes*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-incentivos-empleo-jovenes/#:~:text=A%20continuaci%C3%B3n%2C%20las%20reformas%20tributarias%20propuestas%20para%20impulsar,para%20contrataci%C3%B3n%20de%20exprivados%20de%20la%20libertad%20>

Ros, J. (2012). La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna. *Investigación económica*. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672012000100002

Salazar Silva, F. (2006). Teoría económica y Estado del Bienestar. Una aproximación. *Dialnet*.
Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5006438>

Sarwat Jahan, A. S. (2014). *¿Qué es la economía keynesiana?* Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51064078/basics-libre.pdf?1482782540=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DBasics.pdf&Expires=1714370069&Signature=ZKQwMRVK3znVBvijvyLNdmERl3UqDafZp1hoFRhhwV~raBxEVNsdvYfkl4JdRnVkJewZtik~fxiLMZr6k7hyIJPPV>

Secretaria Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*.
Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/>

Seligson, M. (2008). El rol del Estado como creador de empleo. *Revista de ciencia política (Santiago)*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2008000200011

Teoría Online. (2024). Obtenido de <https://teoriaonline.com/teoria-demanda-efectiva-keynes/#:~:text=la%20teor%C3%ADa%20de%20la%20demanda%20efectiva%20de%20Keynes,demanda%20agregada%20mediante%20pol%C3%ADticas%20fiscales%20y%20monetarias%20adecuadas.>

Thirlwall, A. (2007). La relevancia actual de Keynes: el desempleo en los países ricos y pobres. *Investigación económica*. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672007000400015

Triunfa emprendiendo. (2024). *La influencia cultural en el entorno laboral: descubre su impacto*. Obtenido de <https://triunfaemprendiendo.com/como-afecta-la-cultura-en-el-trabajo/>

Uribe, J. I. (1987). *Revisión Teórica sobre el mercado de trabajo: La controversia entre Keynesianos y Monetaristas*. CIDSE. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/462f0fe4-030a-4393-a0cb-f4b8a34f6b7e/content>

Anexos

Anexos 1 Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de trabajo social

TRABAJO SOCIAL

1. ¿A partir de cumplir 15 años, ha realizado algún tipo de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Remunerado	20	41,67%
	No Remunerado	26	54,17%
	No responde	2	4,17%
TOTAL		48	100,00%

2. ¿Trabaja en este momento?

Válido	Si	19	39,58%
	No	29	60,42%
	No responde	0	0,00%
TOTAL		48	100,00%

3. ¿En caso de trabajar, cuantas horas a la semana le dedica aproximadamente?

Válido	Menos de 20 horas semanales.	12	25,00%
--------	------------------------------	----	--------

Entre 20 – 40 horas semanales.	6	12,50%
Más de 40 horas semanales.	1	2,08%
No responde	29	60,42%
TOTAL	48	100,00%

4. En caso de que trabaje, por favor describa su actividad laboral actual. Esto puede incluir empleo remunerado, emprendimiento propio, colaboración con familiares o amigos, o cualquier otra forma de trabajo que realice actualmente.

Válido	Roles de Servicio Profesional	2	10,53%
	Emprendimiento propio	6	31,58%
	Colaboración con familiares/amigos	5	26,32%
	Roles de asistencia	1	5,26%
	Trabajos en la industria de servicios	2	10,53%
	Otros	3	15,79%
	Total	19	100,00%

5. En caso de recibir remuneración, ¿cómo se compara con el salario mínimo vital (US\$ 450)?

Válido	Por debajo del salario mínimo vital.	13	27,08%
	Igual al salario mínimo vital.	6	12,50%
	Por encima del salario mínimo vital.	0	0,00%
	No responde	29	60,42%
TOTAL	48	100,00%	

6. ¿Ha estado buscando empleo a lo largo de los 30 días anteriores a la fecha de esta encuesta?

Válido	Si	32	66,67%
	No	15	31,25%
	No responde	1	2,08%
	TOTAL	48	100,00%

7. ¿Antes de ingresar a la universidad, estuvo intentando conseguir empleo?

Válido	Si	37	77,08%
	No	11	22,92%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	48	100,00%

8. Durante su búsqueda de empleo, ¿ha sentido que es mejor renunciar o desistir ante la falta de resultados?

Válido	Si	36	75,00%
	No	11	22,92%
	No responde	1	2,08%

TOTAL	48	100,00%
-------	----	---------

9. ¿Está cómodo con su decisión de dedicarse únicamente a estudiar?

Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.

Válido	Si	14	29,17%
	No	15	31,25%
	No responde	19	39,58%
	TOTAL	48	100,00%

10. ¿Estaría dispuesto a dejar de estudiar, a cambio de un trabajo?

Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.

Válido	Si	11	22,92%
	No	18	37,50%
	No responde	19	39,58%
	TOTAL	48	100,00%

11. ¿De qué dependería su decisión de dejar de estudiar, a cambio de un trabajo? Describa.

Válido	Factores económicos	32	69,57%
	Factores familiares	4	8,70%
	Factores relacionados con el trabajo	10	21,74%
	Otros factores	0	0,00%
	TOTAL	46	100,00%

12. Respecto a la carrera que está estudiando actualmente, ¿la eligió inicialmente basándose en?

Válido	Gustos, preferencias y aspiraciones laborales.	16	33,33%
	El puntaje obtenido en la prueba y la falta de cupos en mi opción preferida	29	60,42%
	Otros, describa.	3	6,25%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	48	100,00%

13. En promedio, ¿cuántas horas diarias dedica a sus estudios durante un día típico? Esto incluye el tiempo dedicado a desplazarse desde su hogar a la universidad, las horas en el aula de clases y cualquier tiempo adicional que pase en la universidad debido a reuniones o eventos.

Válido	Menos de 4 horas	4	8,33%
	4-6 horas	28	58,33%
	6-8 horas	14	29,17%
	Más de 8 horas	2	4,17%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	48	100,00%

14. En cuanto a sus horas de permanencia en la universidad, ¿tiene un horario?			
Válido	Fijo y continuo	34	70,83%
	Rotación entre horarios de mañana, tarde y noche	14	29,17%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	48	100,00%

15. ¿Ha pensado alguna vez en la posibilidad de sustituir horas de ocio, o esparcimiento por actividades laborales, por ejemplo, trabajar a medio tiempo?

Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.

Válido	Si	27	56,25%
	No	2	4,17%
	No responde	19	39,58%
	TOTAL	48	100,00%

16. ¿Cree que los horarios de asistencia a la universidad complican la posibilidad de búsqueda de empleos inclusive a medio tiempo?

Válido	Si	39	81,25%
	No	9	18,75%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	48	100,00%

17. ¿Está Usted afectado por la situación de horarios descrita en la pregunta anterior?

Válido	Si	28	58,33%
	No	18	37,50%
	No responde	2	4,17%
	TOTAL	48	100,00%

**18. ¿Cree que los horarios de estudio en la universidad deberían ser flexibles para permitir trabajar a tiempo parcial o a jornada reducida?
Exponga su criterio.**

Válido	Respuestas afirmativas	34	75,56%
	Respuestas negativas	4	8,89%
	Respuestas neutrales o inciertas	7	15,56%
	TOTAL	45	100,00%

19. ¿Es consciente de que, al enfocarse exclusivamente en sus estudios, es probable que se le solicite experiencia laboral al buscar empleo una vez graduado/a? Por favor, exponga su criterio al respecto.

Válido	Respuestas afirmativas	32	71,11%
	Respuestas negativas	5	11,11%
	Respuestas neutrales o inciertas	8	17,78%
	TOTAL	45	100,00%

Anexos 2 Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de derecho

Derecho			
1. ¿A partir de cumplir 15 años, ha realizado algún tipo de trabajo?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Remunerado	23	33,82%
	No Remunerado	45	66,18%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	68	100,00%
2. ¿Trabaja en este momento?			
Válido	Si	32	36,36%
	No	56	63,64%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	88	100,00%
3. ¿En caso de trabajar, cuantas horas a la semana le dedica aproximadamente?			
Válido	Menos de 20 horas semanales.	10	31,25%
	Entre 20 – 40 horas semanales.	16	50,00%
	Más de 40 horas semanales.	6	18,75%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	32	100,00%
4. En caso de que trabaje, por favor describa su actividad laboral actual. Esto puede incluir empleo remunerado, emprendimiento propio, colaboración con familiares o amigos, o cualquier otra forma de trabajo que realice actualmente.			
Válido	Roles de Servicio Profesional	8	25,00%
	Emprendimiento propio	10	31,25%
	Colaboración con familiares/amigos	6	18,75%
	Roles de asistencia	6	18,75%
	Trabajos en la industria de servicios	2	6,25%
	Otros	0	0,00%
	Total	32	100,00%
5. En caso de recibir remuneración, ¿cómo se compara con el salario mínimo vital (US\$ 450)?			
Válido	Por debajo del salario mínimo vital.	10	31,25%
	Igual al salario mínimo vital.	18	56,25%
	Por encima del salario mínimo vital.	4	12,50%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	32	100,00%
6. ¿Ha estado buscando empleo a lo largo de los 30 días anteriores a la fecha de esta encuesta?			
Válido	Si	55	63,22%
	No	32	36,78%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	87	100,00%

7. ¿Antes de ingresar a la universidad, estuvo intentando conseguir empleo?			
Válido	Si	51	57,95%
	No	37	42,05%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	88	100,00%
8. Durante su búsqueda de empleo, ¿ha sentido que es mejor renunciar o desistir ante la falta de resultados?			
Válido	Si	49	55,68%
	No	39	44,32%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	88	100,00%
9. ¿Está cómodo con su decisión de dedicarse únicamente a estudiar?			
Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.			
Válido	Si	27	36,49%
	No	47	63,51%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	74	100,00%
10. ¿Estaría dispuesto a dejar de estudiar, a cambio de un trabajo?			
Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.			
Válido	Si	17	22,97%
	No	57	77,03%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	74	100,00%
11. ¿De qué dependería su decisión de dejar de estudiar, a cambio de un trabajo? Describa.			
Válido	Factores económicos	52	57,78%
	Factores familiares	18	20,00%
	Factores relacionados con el trabajo	4	4,44%
	Otros factores	16	17,78%
	TOTAL	90	100,00%
12. Respecto a la carrera que está estudiando actualmente, ¿la eligió inicialmente basándose en?			
Válido	Gustos, preferencias y aspiraciones laborales.	61	69,32%
	El puntaje obtenido en la prueba y la falta de cupos en mi opción preferida	23	26,14%
	Otros, describa.	4	4,55%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	88	100,00%

13. En promedio, ¿cuántas horas diarias dedica a sus estudios durante un día típico? Esto incluye el tiempo dedicado a desplazarse desde su hogar a la universidad, las horas en el aula de clases y cualquier tiempo adicional que pase en la universidad debido a reuniones o eventos.

Válido	Menos de 4 horas	16		18,18%
	4-6 horas	46		52,27%
	6-8 horas	23		26,14%
	Más de 8 horas	3		3,41%
	No responde	0		0,00%
	TOTAL	88		100,00%

14. En cuanto a sus horas de permanencia en la universidad, ¿tiene un horario?

Válido	Fijo y continuo	65		73,86%
	Rotación entre horarios de mañana, tarde y noche	23		26,14%
	No responde	0		0,00%
	TOTAL	88		100,00%

15. ¿Ha pensado alguna vez en la posibilidad de sustituir horas de ocio, o esparcimiento por actividades laborales, por ejemplo, trabajar a medio tiempo?

Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.

Válido	Si	43		76,79%
	No	13		23,21%
	No responde	0		0,00%
	TOTAL	56		100,00%

16. ¿Cree que los horarios de asistencia a la universidad complican la posibilidad de búsqueda de empleos inclusive a medio tiempo?

Válido	Si	54		62,07%
	No	33		37,93%
	No responde	0		0,00%
	TOTAL	87		100,00%

17. ¿Está Usted afectado por la situación de horarios descrita en la pregunta anterior?

Válido	Si	37		42,53%
	No	50		57,47%
	No responde	0		0,00%
	TOTAL	87		100,00%

18. ¿Cree que los horarios de estudio en la universidad deberían ser flexibles para permitir trabajar a tiempo parcial o a jornada reducida?

Exponga su criterio.

Válido	Respuestas afirmativas	42		56,00%
	Respuestas negativas	3		4,00%
	Respuestas neutrales o inciertas	30		40,00%
	TOTAL	75		100,00%

19. ¿Es consciente de que, al enfocarse exclusivamente en sus estudios, es probable que se le solicite experiencia laboral al buscar empleo una vez graduado/a? Por favor, exponga su criterio al respecto.

Válido	Respuestas afirmativas	47		59,49%
	Respuestas negativas	8		10,13%

Anexos 3 Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de comunicación

COMUNICACIÓN

1. ¿A partir de cumplir 15 años, ha realizado algún tipo de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Remunerado	73	53,28%
	No Remunerado	64	46,72%
	No responde		
	TOTAL	137	100,00%

2. ¿Trabaja en este momento?

Válido	Si	73	53,28%
	No	64	46,72%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	137	100,00%

3. ¿En caso de trabajar, cuantas horas a la semana le dedica aproximadamente?

Válido	Menos de 20 horas semanales.	22	30,14%
	Entre 20 – 40 horas semanales.	41	56,16%
	Más de 40 horas semanales.	10	13,70%
	No responde		0,00%
	TOTAL	73	100,00%

4. En caso de que trabaje, por favor describa su actividad laboral actual. Esto puede incluir empleo remunerado, emprendimiento propio, colaboración con familiares o amigos, o cualquier otra forma de trabajo que realice actualmente.

Válido	Roles de Servicio Profesional	8	11,59%
	Emprendimiento propio	23	33,33%
	Colaboración con familiares/amigos	15	21,74%
	Roles de asistencia	7	10,14%
	Trabajos en la industria de servicios	11	15,94%
	Otros	5	7,25%
	Total	69	100,00%

5. En caso de recibir remuneración, ¿cómo se compara con el salario mínimo vital (US\$ 450)?

Válido	Por debajo del salario mínimo vital.	38	38,00%
	Igual al salario mínimo vital.	28	28,00%
	Por encima del salario mínimo vital.	10	10,00%
	No responde	24	24,00%
TOTAL		100	100,00%

6. ¿Ha estado buscando empleo a lo largo de los 30 días anteriores a la fecha de esta encuesta?

Válido	Si	78	56,93%
	No	59	43,07%
	No responde		0,00%
	TOTAL	137	100,00%

7. ¿Antes de ingresar a la universidad, estuvo intentando conseguir empleo?

Válido	Si	95	69,34%
	No	42	30,66%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	137	100,00%

8. Durante su búsqueda de empleo, ¿ha sentido que es mejor renunciar o desistir ante la falta de resultados?

Válido	Si	66	48,18%
	No	71	51,82%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	137	100,00%

9. ¿Está cómodo con su decisión de dedicarse únicamente a estudiar?

Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.

Válido	Si	43	47,25%
	No	48	52,75%
	No responde		0,00%
	TOTAL	91	100,00%

10. ¿Estaría dispuesto a dejar de estudiar, a cambio de un trabajo?

Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.

Válido	Si	31	33,33%
	No	62	66,67%
	No responde		0,00%
	TOTAL	93	100,00%

11. ¿De qué dependería su decisión de dejar de estudiar, a cambio de un trabajo?

Describe.

	Factores económicos	60	45,11%
	Factores familiares	30	22,56%
Válido	Factores relacionados con el trabajo	12	9,02%
	Otros factores	31	23,31%
	TOTAL	133	100,00%

12. Respecto a la carrera que está estudiando actualmente, ¿la eligió inicialmente basándose en?

	Gustos, preferencias y aspiraciones laborales.	74	54,01%
Válido	El puntaje obtenido en la prueba y la falta de cupos en mi opción preferida	60	43,80%
	Otros, describa.	3	2,19%
	No responde		0,00%
	TOTAL	137	100,00%

13. En promedio, ¿cuántas horas diarias dedica a sus estudios durante un día típico? Esto incluye el tiempo dedicado a desplazarse desde su hogar a la universidad, las horas en el aula de clases y cualquier tiempo adicional que pase en la universidad debido a reuniones o eventos.

	Menos de 4 horas	20	14,60%
	4-6 horas	65	47,45%
Válido	6-8 horas	38	27,74%
	Más de 8 horas	14	10,22%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	137	100,00%

14. En cuanto a sus horas de permanencia en la universidad, ¿tiene un horario?

	Fijo y continuo	83	60,58%
Válido	Rotación entre horarios de mañana, tarde y noche	54	39,42%
	No responde	0	0,00%
	TOTAL	137	100,00%

15. ¿Ha pensado alguna vez en la posibilidad de sustituir horas de ocio, o esparcimiento por actividades laborales, por ejemplo, trabajar a medio tiempo?

Nota: Responder en caso de que solo estudie y no trabaje.

	Si	68	75,56%
Válido	No	22	24,44%
	No responde		0,00%
	TOTAL	90	100,00%

16. ¿Cree que los horarios de asistencia a la universidad complican la posibilidad de búsqueda de empleos inclusive a medio tiempo?

Válido	Si	86	62,77%
	No	51	37,23%
	No responde	0	0,00%
TOTAL		137	100,00%

17. ¿Está Usted afectado por la situación de horarios descrita en la pregunta anterior?

Válido	Si	65	47,45%
	No	72	52,55%
	No responde	0	0,00%
TOTAL		137	100,00%

18. ¿Cree que los horarios de estudio en la universidad deberían ser flexibles para permitir trabajar a tiempo parcial o a jornada reducida? Exponga su criterio.

Válido	Respuestas afirmativas	68	65,38%
	Respuestas negativas	8	7,69%
	Respuestas neutrales o inciertas	28	26,92%
TOTAL		104	100,00%

19. ¿Es consciente de que, al enfocarse exclusivamente en sus estudios, es probable que se le solicite experiencia laboral al buscar empleo una vez graduado/a? Por favor, exponga su criterio al respecto.

Válido	Respuestas afirmativas	77	66,38%
	Respuestas negativas	11	9,48%
	Respuestas neutrales o inciertas	28	24,14%
TOTAL		116	100,00%